

## ALTOS INTERESES PROVINCIALES

### Campaña de dignidad.

Contra las audacias antiespañolas.—Separatistas en lo político y «aprovechados» en lo económico. Bien que se les favorezca, pero exigir en toda Vizcaya la mayor honra y reverencia a la madre España.—Los trámites que faltan.—¡A trabajar ahora todos unidos por el ramal de Castellanos a Calzada de la Bureva!

Los exabruptos nacionalistas. No sólo persiste el interés de actualidad en cuanto se relaciona con el ferrocarril Santander-Mediterráneo y la intolerable actitud del nacionalismo vasco al servicio de la Compañía del Norte, sino que se acrecienta y se acentúa. A nuestro entender, ya no se trata sólo de una cuestión de claro derecho de Castilla y de su único puerto, sino de una campaña de dignidad castellana, de honra y de buen nombre de españoles bien nacidos, de honor de España.

Y hemos de apoyarnos para ello en la valiente acusación formulada en las Cortes de la República por el ministro de la dictadura señor Calvo Sotelo contra los que se oponen a las aspiraciones de enlace ferroviario de Santander con Burgos, pidiendo que el Estado español les haga a ellos una línea más, cuando tienen ya dos hacia Castilla, mientras gritan desafortunadamente que España es un país de raza envilecida, de gentes groseras y degradadas, que necesitan de cuando en cuando una invasión extranjera que las civilice.

El discurso del señor Calvo Sotelo, de una oportunidad magnífica para la honrada causa castellana que Santander y Burgos mantienen, ha causado profunda sensación en la Cámara y ha merecido la aprobación, valiente y decidida, del presidente del Consejo de ministros, cuando decía a los separatistas vascos que al presentar una proposición contra el ferrocarril que ha de unir a Burgos con Santander, alegando que Bilbao es el puerto natural de Castilla, dan pruebas de un insolente sarcasmo, pues, en lo político, propugnan la fractura y el destrozo de la unidad nacional, suprimiendo por emancipación las provincias vascas, mientras en lo económico, para seguir medrando a costa de la odiada y odiosa España, quieren apretar todos los resortes para impedir que el ferrocarril castellano venga al puerto castellano de Santander.

«Esta postura política, de contradicción violenta, en que os situáis—dijo el orador—es intolerable. Si vosotros fuerais lógicos, deberíais apoyar todo lo que escindiese y separase a Vasconia del resto de España, y si no lo hacéis así, en el orden económico, pretendiendo en el político, resultáis unos verdaderos farsantes.»

El razonamiento es, indudablemente, abrumador, y aunque nos honra y nos favorece, sentimos que no haya sido en el Parlamento obra de un cerebro montañés; que no fuera expuesto por una voz montañesa; que no haya resultado allí la expresión adecuada de la santa indignación de la Montaña castellana contra los que insultan a la madre Castilla, mientras pretenden explotarla a merced de toda clase de favores del Tesoro nacional.

Ahora, el ministro de Obras públicas, deseando sincerarse y justificarse ante la opinión bilbaína, declara en una orden ministerial que sus disposiciones en favor de Santander no son sino una resultante legal, lógica e indiscutible, del decreto-ley de 15 de agosto de 1927 y de las órdenes ministeriales de 15 de julio de 1933 y 4 de enero de 1934, disposiciones que si hubieran sido forzadas, saltando sobre ellas y sobre el curso normal de los hechos, habrían dado lugar a la negación más absurda e injusta de los beneficios a que tiene derecho una región como la nuestra y una ciudad como la de Santander. Porque esto no quiere decir, ni estuvo jamás en el

ánimo del Gobierno, que se prive a Vizcaya de la posibilidad de aprovechar también la nueva comunicación con el Mediterráneo, para lo cual se hará estudiar inmediatamente el proyecto Trespaderne-Areta, del que no existe más que un anteproyecto, a pesar de que se ha voceado estentóreamente que había estudio completo y que él suponía un ahorro de muchos millones sobre el trazado Ciudad-Santander.

«Es decir, que el Gobierno quiere demostrar a Vizcaya, en estas horas solemnes, y a pesar de sus intolerables violencias, la atención que merecen a España sus intereses. No hemos de imitar los castellanos la odiosa conducta de nuestros contradictores, oponiéndonos a la concesión de aquella nueva gracia, después de los tremendos privilegios que ya disfrutaban. Pero debemos preguntar, tenemos derecho a reclamar: ¿Se puede hacer a Vizcaya concesión alguna nueva, mientras no dé rotundamente una satisfacción oficial a Castilla, injuriada e insultada y menospreciada por quienes pretenden representar y dirigir el espíritu tradicional del país vasco, obligándole a gritar de modo solemne Viva España?»

He aquí la campaña de honor, la exigencia de dignidad, que nos parece obligada para todas las provincias castellanas. EL CANTÁBRICO la inicia y la sustenta, ofreciéndola a la Prensa de todos los matices de Castilla y a todas las representaciones, en el Parlamento y fuera de él. Si el sentido moral no se ha debilitado hasta el extremo de no tener ya posible expresión ante el Gobierno, debe exigirse a Vizcaya, más que colaboraciones materiales para el ferrocarril que pretende, una rotunda rectificación de sus feroces fobias contra España. Caso de que no acceda, sería un crimen de lesa patria otorgarles beneficio alguno a costa del sacrificio de la nación que abominan.

Ayer circuló la noticia, que el Comité ejecutivo de las representaciones de Santander no conoce oficialmente, de que el ministro de Obras públicas había firmado una orden disponiendo sea incoado el expediente de subasta del trozo primero de la séptima sección de nuestro ferrocarril, por el río Engaña, donde está el gran túnel, y cuyo costo asciende a 38.604.397,85 pesetas.

De confirmarse, se ha conseguido, por lo tanto, el primer trámite para llegar a la subasta. Ahora hay que conseguir que pase a la Asesoría jurídica del Ministerio de Obras públicas, después al Consejo de Estado, luego a la Intervención del Ministerio e Intervención General del Estado, y, por último, al Consejo de ministros, que sólo a virtud de dichos trámites podrá acordar y anunciar la subasta. Mientras tanto, Santander, con Burgos, con Soria, con Aragón y con Valencia, tiene una espléndida aplicación a sus actividades conjuntas: la de empezar a trabajar inmediatamente e incesantemente por el estudio del ramal que propugna en su inolvidable y documentada conferencia el sabio ingeniero señor Rodríguez Arango: el ramal de Castellanos a Calzada de Bureva, que, sobre los acortamientos interesantes ya ofrecidos por el Santander-Calatayud, abreviará a NOVENTA Y UN KILOMETROS a Zaragoza, a Barcelona y a Valencia.

¡A cumplir todos nuestro deber con el mayor entusiasmo!

## CORTES

### En la sesión de la tarde se desarrolló un acalorado debate sobre la denuncia de Nombela, menudeando los incidentes.

### Fueron rechazados los ataques de Madrigal a los altos Poderes.

#### ANIMACION EN EL CONGRESO

Madrid.—Desde primera hora de la tarde hubo gran animación en el Congreso, y el número de personas que concurrieron a las tribunas fué muy elevado.

En los alrededores del Congreso también había numerosas personas que comentaban la importancia de la sesión que había de celebrarse.

Aunque el número de diputados que acudió a primera hora al Congreso era muy grande, se esperaba con interés el momento de comenzar la sesión.

El primero en llegar a la Cámara fué el señor Chapaprieta, que confirió brevemente con el señor Alba.

Llegó después el señor Gil Robles, a quien dijeron los periodistas que había despertado gran interés la entrevista o conferencia que se decía había celebrado con el señor Lerroux. El ministro de la Guerra desmintió rotundamente que ese rumor tuviera fundamento, porque ni directamente, ni por teléfono, ni por mediación de ninguna persona había celebrado cambio de impresiones alguno con el señor Lerroux.

Después se le preguntó si creía que en la sesión de hoy se plantearía la crisis.

—No lo creo—contestó.

—Entonces ¿tendrá gran interés político el Consejo de ministros que se celebre el lunes?

—No he recibido ninguna citación para ese día.

El señor Gil Robles confirmó que había celebrado una entrevista esta mañana con el presidente del Consejo para cambiar impresiones sobre el momento político y que después de esta conferencia se había limitado a asistir a un banquete en honor del señor Larrea.

#### LO QUE DICE LERROUX

Después llegó el señor Lerroux, y como los periodistas comentaron la palabra cambiada con el señor Gil Robles, dijo:

—Efectivamente, ni de cerca ni de lejos he hablado con el señor Gil Robles y tampoco lo he hecho por mediación de ninguna otra persona.

Los informadores le dijeron que existía expectativa por la sesión de hoy y por el discurso que él pudiera pronunciar. Como algún periodista se refiriera a las impresiones que dan los periódicos, dijo:

—Yo no hago caso de lo que dicen los periódicos. Yo estoy en el secreto y sé que unos se inclinan hacia un lado o hacia el otro, según la política que representan.

—Nos referimos principalmente—dijo un periodista—a la noticia de que usted iba a retirarse de la actividad política.

—Eso sería una sentencia aflictiva si era obligado y un suicidio si era voluntario. Desde luego voy al salón de sesiones y ya veremos qué pasa. Eso son voces que corren los pavos en visperas de Nochebuena.

#### La sesión de la tarde.

##### ENORME EXPECTACION

Madrid.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba.

Las tribunas aparecen totalmente ocupadas.

Los escaños se pueblan de diputados rápidamente.

En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Estado, Gobernación, Marina, Trabajo, Obras Públicas, Instrucción Pública y Agricultura.

El ambiente es de enorme expectación. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

##### MUNOZ DE DIEGO

Se concede la palabra a Muñoz de Diego, presidente de la Comisión que ha emitido dictamen sobre la denuncia Nombela.

(Lerroux ocupa un escaño entre los diputados de la minoría radical.)

MUNOZ DE DIEGO empieza lamentando que Arranz no haya continuado desempeñando la presidencia de la Comisión investigadora.

Añade que desiste de tratar como la cuestión previa la nota de don Miguel Maura sobre los trabajos de la Comisión, prefiriendo ocuparse de ella en el curso del debate.

Expone a continuación los antecedentes del asunto Tayá y examina las causas de la rescisión del contrato que con el Estado tenía convenido para la prestación de un servicio para las comunicaciones marítimas entre nuestras colonias africanas con la Compañía «Africa Occidental». Había del estado en que se hallaba el expediente, motivado por la reclamación de Tayá en los tiempos en que Moreno Calvo era subsecretario de la presidencia. Se llega, por fin, al momento en que el señor Lerroux, creyendo que el Consejo de ministros había adoptado el acuerdo de pagar al señor Tayá, firma la orden correspondiente, que es la que ha originado la denuncia de Nombela. Se nombra una Comisión investigadora, Comisión que actúa con toda limpieza.

Libre de influencias políticas y de partidismos, a pesar de lo que se ha dicho, en contrario, por quienes de todas las cuestiones quieren obtener consecuencias políticas. En nuestros trabajos hemos procedido con toda objetividad. Los representantes de los grupos republicanos de izquierdas entendieron que había habido acuerdo del Consejo de ministros.

Contestando a unas interrupciones de los diputados monárquicos, afirma la buena fe, la absoluta corrección con que ha procedido en esta cuestión don Alejandro Lerroux, que requirió el asesoramiento de una ponencia formada por los señores Gil Robles, Chapaprieta y Royo Villanova. Cita unas palabras de los señores Gil Robles, Chapaprieta y Royo Villanova, en las cuales se afirma, de manera rotunda, que don Alejandro Lerroux no mostró jamás el

Más del 70 por 100 de los automóviles que se construyen en América van equipados con la bujía A. C. La bujía A. C., de fabricación americana, se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo.

ven protestas en distintos sectores de la Cámara.)

El orador reanuda su discurso y dice que es abusar la creencia de que se puede pagar con cargo al Tesoro colonial una indemnización reclamada a la Administración del Estado por incumplimiento de contrato.

No quiere insistir en si ha habido acuerdo o no del Consejo de ministros; pero lo indudable es que, con acuerdo o sin él, se libró un cheque por más de tres millones de pesetas contra el Tesoro colonial.

(Los diputados radicales protestan airadamente contra esta aseveración y niegan que se haya librado ningún cheque contra el Tesoro colonial.)

PRIMO DE RIVERA: No podéis negar que la orden de pago estuvo firmada.

Elogia la conducta de Nombela, y dice que, gracias a su intervención, los ministros volvieron a examinar de nuevo el asunto, resolviendo la formación de un segundo expediente.

Es indudable que el exceso de celo de Nombela impidió el asalto que se proyectaba a los fondos del Tesoro colonial.

Se refiere a las tres etapas de la reclamación formulada en nombre de Tayá. En la primera se tasaban los daños y perjuicios en quinientos mil y pico de pesetas; en la segunda, en más de siete millones, y en la tercera, en algo más de tres.

Examina los trámites seguidos por la Compañía Africa Occidental y también las características de los servicios que prestaban los buques de aquella. Se pierde un barco, y la Compañía reclama indemnización por daños y perjuicios. Esto es absurdo, como también lo sería el hecho de que Tayá hubiera reclamado indemnización por la muerte de un hijo al que no hubiera podido comprarle medicinas a tiempo. El Estado, benévolutamente, más bien con complacencia, acoge la reclamación motivada por la pérdida de dicho barco y por la de otros dos y se carga la partida de gastos correspondiente.

Pero hay más: hay que el valor de los tres barcos perdidos ascienden a menos de un millón de pesetas antes de su destrucción, lo cual no es obstáculo para que con posterioridad a ella aparezcan valorados en un millón seis mil pesetas; es decir, que los barcos, por el sólo hecho de su desaparición, habían aumentado de valor.

LUCIA: Perdona su señoría. Esos asuntos a que se refiere no han sido tratados todavía en Consejo de ministros. Este es un dato sumamente interesante, al menos para mí.

PRIMO DE RIVERA sigue examinando minuciosamente los datos expuestos en el segundo expediente formado con motivo de la reclamación de la Compañía Africa Occidental.

Señala la anomalía de que en los documentos posteriores a la primera reclamación aparecen duplicados los beneficios que mensualmente obtenía de sus servicios marítimos la Compañía referida.

Esto es sumamente extraño, porque parece natural que en la liquidación no hubiera diferencias tan sensibles por el sólo hecho de que mediaran entre la primera liquidación y la segunda unos meses.

Deducido de los datos que expone a la Cámara que la liquidación efectiva de los supuestos daños y perjuicios sufridos por la Compañía Africa Occidental asciende a dos millones de pesetas, menos de lo que Moreno Calvo se obstinaba en pagar.

No se opone a que en último término se paguen las indemnizaciones justas; pero cree que el estado tiene la obligación de defenderse, comprobando previamente si la cantidad reclamada está suficientemente justificada. En todo caso, la indemnización debe ir a parar en su totalidad al señor Tayá.

Señor Gil Robles: Su señoría es joven y tiene por delante una gran carrera política. Piense que hay muchas gentes que confían en su señoría y piense también que no debe persistir en la actitud adoptada, porque de ella pudiera deducirse un posible encubrimiento, que dañaría su reputación y repercutiría en perjuicio de una política de franca moralidad, que

Dr. Vázquez Andia de MUELLE, CIRUGIA Y PARTOS. De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS. PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO. De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra. MÉDICO RADIÓLOGO. Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia. Consulta de diez a una.—Muelle, 23.—Tel. 29-36.

es la que verdaderamente anhela el país.

No niego que en el partido radical haya personas de absoluta moralidad; pero creo que su señoría debe ser el primer interesado en que no se pongan obstáculos de ninguna clase al total esclarecimiento de la cuestión sometida a la deliberación de la Cámara. Piense su señoría que un día no lejano la única bandera que se podrá tremolar en política será la de la moralidad pública.

#### GONZALEZ RAMOS

GONZALEZ RAMOS, socialista independiente, interviene en el debate. (Muchos diputados se ausentan del salón.)

Empieza diciendo que el señor Lerroux había manifestado en cierta ocasión que en el partido socialista había muchos ladrones.

LERROUX: Eso es mentira.

GONZALEZ RAMOS: Lo celebro vivamente.

Aiude a la conducta del partido radical.

(Salazar Alonso, Martínez Moya y otros diputados radicales increpan juramente al orador, recordándole los sucesos de Asturias, los robos cometidos y los asesinatos perpetrados.)

MARTINEZ MOYA: ¿Es que su señoría no se acuerda ya de los millones del Banco de España?

GONZALEZ RAMOS: Vamos a examinar eso del Banco de España.

Los diputados radicales, especialmente Martínez Moya, gritan airadamente: ¡Eso, jamás! ¡Ir contra el Banco de España, nunca! (Enorme escándalo.) Otros diputados preguntan al orador por qué ha sido expulsado del Partido Socialista. Otros dirigen ataques a dicho partido.

GONZALEZ RAMOS, en medio de un vocerío ensordecedor, defiende la actuación del Partido Socialista, cuyos dirigentes—dice—son hombres intachables. Esos socialistas—añade—no han tenido, en su actuación, que luchar con ningún «Straperlo». (El escándalo que se produce es enorme.)

SALAZAR ALONSO grita, calificando a los revolucionarios de ladrones y asesinos.

GONZALEZ RAMOS dice que lo que lamenta profundamente es que no triunfara la revolución de octubre. (Se reproduce el escándalo.)

El PRESIDENTE agita energicamente la campanilla, sin conseguir por eso el restablecimiento del orden.

GONZALEZ RAMOS sigue su discurso, interrumpido frecuentemente por los denuestos de los diputados de la mayoría.

LERROUX interrumpe para hacer constar la siguiente aclaración: Yo lo que he negado es haber dicho que todos los socialistas fueran ladrones de aceituna.

GONZALEZ RAMOS dice que la denuncia de Nombela ha debido ser enviada a los Tribunales. Desconfía de que la Cámara haga verdadera justicia, por oponerse a ello los intereses y puntos de vista de los diversos partidos políticos.

Afirma que desde el año 1933, en que el señor Lerroux asume el Poder, no hay más autoridad legítima en España que la que reside en el Censo. Esa es la única que cuando habla podrá decir quiénes son los que deben pasar desde el banco azul a la cárcel como delincuentes.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS: Y de los catorce millones de pesetas de Asturias, ¿qué?

BLASCO GARZON, de Unión Republicana, dirigiéndose al señor Lucía: También habrá que señalar responsabilidades por lo que se ha querido pagar ahora.

LUCIA: Esas responsabilidades, ¿a quiénes corresponden?

GONZALEZ RAMOS termina su discurso sin que sea posible oír el final, a causa de las protestas y gritos que provoca.

#### PEREZ MADRIGAL

PEREZ MADRIGAL empieza recordando una frase de don José Sánchez Guerra, según la cual no basta tener razón, sino que, además, hace falta poseer autoridad para defender. Yo reconozco—dice—que no tengo autoridad, aunque pudiera tener razón.

En mi intervención de hoy no soy radical, ni republicano ni monárquico. Soy un español representante en Cortes, que se dispone a actuar esta tarde con viva emoción humana.

Se refiere a Tayá, describiendo su angustiosa situación económica, y señala el sarcasmo de que a un hombre que vive en tales condiciones se le adeude por el Estado millones y millones.

Afirma la honorabilidad de Moreno Calvo. Establece las diferencias existentes entre Strauss y Nombela. El

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES. TELEFONOS 2553 Y 1739.

Funeraria Hijo de Rasilla. — Teléfono 217-X. — Torrelavega.

LA SENORA

**D.ª Remigia Alonso Agudo**

(VIUDA DE SOLLET)

falleció en esta ciudad en el día de ayer

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Valentín y doña Amparo; hijos políticos doña Victoria Gómez, don Antonio y don Ignacio Martínez y Ramón; nietos, nietos políticos, bisnietos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, domingo, a las once y media, desde la casa mortuoria, avenida de Menéndez y Pelayo, número 5, al cementerio de esta ciudad, y a los funerales que, por el eterno descanso del alma de la finada, se celebrarán el martes próximo, día 10, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Torrelavega, 8 de diciembre de 1935.

# El asunto Nombela se discute en las Cortes hasta la madrugada

primero es extranjero, vive fuera de España y escribe al presidente de la República. El segundo es español, vive en España y visita al presidente de la República. No es lo mismo, como veis.

Recuerda a don Antonio Maura con ocasión de la denuncia formulada por Macías del Real. Apenas llegó a las Cortes aquella denuncia, el coronel Macías del Real ingresó en Prisiones militares. En cambio, Nombela, capitán aviador, formula su denuncia, acude a la Prensa, se manifiesta públicamente contra quienes ejercen o han ejercido funciones de Gobierno... y nada. ¿Qué privilegio es el que aureola la figura de Nombela?

**Joaquín Manzanos**  
Aparato digestivo. Cirugía.  
Radiología de la especialidad.  
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.  
Paseo de Pereda, 25. Pral. Telef. 2367

Dice que hace pocos días quiso traer a la Cámara una proposición, no impunita, como se ha pretendido hacer creer, sino examinada a redimir de la confusión en que se hallaba su vida.

Esa confusión mana del hecho derivado de la existencia de poderes superiores, que aparecían mezclados en la tramitación de este expediente.

Mi proposición pretendía, señores de la Comisión, daros ocasión para que pudierais declarar vuestra incompetencia para llegar a determinar la intervención de esos altos poderes; pero, lejos de eso, ¿qué habéis hecho? Pues condenar a un inocente como el señor Moreno Calvo, deteniéndolo ante la zona exenta donde se mueven esos altos poderes.

**Luis Sierra Cano**  
Huesos y articulaciones-Cirugía-Radiología.  
Plaza de J. Estrafí (Escuelas), 6. Teléfono 1052. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

Se refiere a lo dicho por Primo de Rivera sobre el asalto a los fondos del Tesoro colonial, y dice que ha podido hacer dicha aseveración a causa de su desconocimiento de la cuestión que se debate.

Asimismo considera el orador que los datos expuestos por Primo de Rivera sobre la liquidación presentada por la Compañía de África Occidental no están debidamente fundamentados.

Primo de Rivera, aunque intencionado, no está suficientemente instruido en esta cuestión.

Dice que la primera rescisión de contrato con la Compañía dicha fue en 1928. Esta rescisión de contrato, en tiempos de la Dictadura, motivó el pago de una indemnización por parte del Estado.

**PRIMO DE RIVERA:** ¿A cuánto ascendió esa indemnización?  
**PEREZ MADRIGAL:** A más de doscientas mil pesetas.  
**PRIMO DE RIVERA:** Bien.  
**FUENTES PILA** formula una objeción, a la que Pérez Madrigal replica que cuando se defiende o acusa a alguien hay que hacerlo con afirmaciones, no con conceptos dubitativos.

(Se producen otras interrupciones.)  
**EL PRESIDENTE** dice: Señores diputados: El señor Pérez Madrigal está realizando la misión augusta de defender a un acusado, y debe ser oído con todo respeto. (Muy bien, muy bien, en diversos sectores de la Cámara.)

**PEREZ MADRIGAL** agradece a Alba sus palabras y reanuda su discurso. Se refiere a la tramitación del asunto Tayá en los primeros meses de la República, en los que asegura que siendo subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros el señor Sánchez Guerra, hoy secretario general de la Presidencia de la República, había en la Sección de Colonias una innegable benevolencia a favor de Tayá.

Habla del informe del Consejo de Estado, en lo que se refiere a las autoridades que tenían a su cargo la Dirección de Colonias y Marruecos el año 1931.

El citado informe habla de nebulosidades que se proyectaban sobre aquellas autoridades.

Llegamos, por fin, al año 1935, en que, siendo subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros Moreno Calvo, Nombela se siente vivamente alarmado.

Detalla la actuación de Nombela en estos últimos tiempos contra Moreno Calvo por la actitud de éste en relación con un hombre arruinado que llevaba cinco años esperando inútilmente que se le pagara lo que se le adeudaba.

Se refiere a los tiempos de la monarquía. Dice que don Alfonso de Borbón, después de todo, no ha tenido mucha descendencia. Pero ahora vienen los diez infantes de Frigo... (Protestas e interrupciones en diversos sectores de la Cámara.)

**EL PRESIDENTE** llama energicamente la atención del orador para que no incurra en ataques a las altas autoridades de la República.

**PEREZ MADRIGAL:** Yo espero, señor presidente de las Cortes, que su señoría me diga qué procedimiento

**VILLA MARIA** Teléf. 1395  
Calle del Monte, 61.  
Clínica particular de partos, enfermedades y cirugía de la mujer, a cargo de don **CARLOS R. CABELLO** médico-jefe de la Casa de Maternidad.

## La no asistencia de Lerroux a la sesión de la noche produce una inmediata reunión de los diputados radicales.

debo seguir para referirme a poderes de los que, por lo visto, no puedo defenderme si soy atacado por ellos.

**EL PRESIDENTE** interrumpe a Pérez Madrigal diciéndole que no debe ampararse en su misión de defensor para atacar a quien, por su jerarquía, merece el respeto de todos.

**PEREZ MADRIGAL** habla de lo ocurrido con la designación de Sánchez Guerra, hermano de don Rafael, para el desempeño de un cargo técnico en la Guinea. Moreno Calvo quiso en este caso velar por el cumplimiento de los trámites legales. Esta actitud escrupulosa sirvió para que Sánchez Guerra (don Rafael) le llamara por teléfono, diciéndole: «Oiga usted, subsecretario: ¿qué es lo que pasa con mi hermano?»

Moreno Calvo contestó: «Pues que todavía no ha podido embarcar para Guinea, porque falta llenar determinados trámites.»

A esto replicó el señor Sánchez Guerra: «Pues ha debido embarcar ya. Usted no ha debido oponerse. Para ello bastaba que tuviera en cuenta que se trataba de mi hermano.» (Rumores.)

**INSTITUTO** de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor **LUIS MORALES** Sanatorio Peñacastillo (Santander).

Además de esto, señores diputados—sigue diciendo el orador—, hay que el señor Sánchez Guerra (don Rafael) dijo que el señor Moreno Calvo se acordaría de él. (Nuevos rumores.)

Se refiere luego, sin querer por ello entrar en la zona exenta (risas), a lo dicho sobre la alta personalidad con quien Nombela estaba en contacto. Al ser requerido Nombela por la Comisión para que dijera de qué personalidad se trataba, se negó a ello. Se trataba seguramente de un misterio que Nombela no quiso revelar. Después de todo, a él sólo le preocupaba evitar el asalto al Tesoro colonial.

Dice que en 9 de mayo de 1931, siendo jefe del Gobierno provisional el señor Alcalá Zamora, se publicó un decreto para ampliación de un crédito con cargo al remanente del ejercicio anterior del Tesoro colonial, a fin de poder pagar un millón y pico de pesetas a la Sociedad denominada Constructora Naval. Yo no censuro esto. Cuando se hizo, sería necesario y legal. Pero traigo esto a colación para demostrar que no siempre los fondos del Tesoro colonial se han invertido en la ejecución de obras, sino que también se han dedicado a otras atenciones. Por eso no era descabellado pensar que con cargo al referido Tesoro colonial se pagara la indemnización solicitada por Tayá.

Dice que Nombela ha incurrido en inexactitudes administrativas y morales.

Afirma que lo que se persigue en este asunto es obstaculizar la obra política de don Alejandro Lerroux. Irónicamente dice que Nombela es un funcionario intrépido, de actividad y celo suficientemente demostrado en la diligencia que puso al servicio de Sánchez Guerra y en evitar el asalto al Tesoro colonial.

Termina pidiendo a la Cámara que vote una resolución inspirada sólo en afean justicieros, y que no olvide que Nombela, en esta ocasión, ha sido un instrumento de infames designios.

**ROYO VILLANOVA** interviene a continuación. Se ratifica en las manifestaciones que hizo días pasados en la Cámara al hablar del asunto que ahora se debate.

Añade que Primo de Rivera debe decir en qué se apoya para afirmar que se ha pretendido asaltar los fondos del Tesoro colonial. Es preciso que se pruebe eso, porque si no, ¿qué podrá pensar la opinión nacional de un catedrático de Derecho administrativo que se muestra conforme con que se verifique un asalto a la caja del Tesoro colonial?

**PRIMO DE RIVERA:** Perdónese su señoría. Yo tengo por su señoría un viejo respeto que no he desmentido esta tarde. He hablado de una posible distracción de su señoría. Pero no he dicho nada que pudiera servir para arrojar la más leve sombra sobre su reputación y su honorabilidad, que a mí me parecen intachables.

**ROYO VILLANOVA:** Muchas gracias. De todos modos, tengo que decir que en mi apreciación de esta apreciación he coincidido con un abogado del Estado. ¿Es que los dos hemos incurrido en prevaricación? Es preciso que se aclare esto.

Se ha dicho que yo he sido sorprendido en mi buena fe. A mí no me sorprende nadie. Podré equivocarme, pero jamás me dejaré sorprender.

Explica su actuación en la ponencia que designó el Consejo de ministros para informar sobre la procedencia de la reclamación Tayá.

Censura a la dictadura, y recuerda que cuando el general Primo de Rivera

impuso muchas extrarreglamentarias, no tuvo inconveniente, con tal de hacer efectiva una de ellas, en quebrantar un depósito constituido en el Banco de España. Y cuando el Banco, en cumplimiento de lo que establecen sus estatutos, intentó oponerse a semejantes designios, el general Primo de Rivera exclamó: «Ah, ¿pero es que el Banco va a oponerme obstáculos? ¿Es que no se acuerda que disolvió la Junta del Ateneo? Pues esto es la dictadura.» Explica su actitud francamente favorable a la reclamación del señor Tayá. Añade que cuando un ciudadano reclama contra la Administración, cree siempre que el ciudadano tiene razón.

**PRIMO DE RIVERA:** Pues ahora sí que creo que su señoría es un prevaricador.

**ROYO VILLANOVA:** Pues sí lo creéis así, llevadme a la barra.

**CANO LOPEZ:** Esa actitud no se puede adoptar a priori cuando se trata de caudales públicos.

**ROYO VILLANOVA:** Pero ¿dónde está la prevaricación? ¿Es que estoy en condiciones de recibir lecciones de chiquillos?

Asegura que virtualmente, en el caso de Tayá, hubo acuerdo de ministros. Podrá apreciarse la falta de determinadas formalidades, pero aquí no ha habido chanchullo ni cosa que se le parezca. Aquí no hay más que pasión política.

**Luis Ruiz Zorrilla** MEDICO  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.  
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2886

**SAMPER**  
SAMPER empieza diciendo: El señor Pérez Madrigal ha asumido esta tarde la defensa del señor Moreno Calvo, correligionario nuestro.

Pero Pérez Madrigal, al amparo de su augusta misión, ha incurrido en excesos que nosotros no podemos compartir ni muchos silenciar. Me refiero a los ataques que ha dirigido al señor presidente de la República.

Rectifica luego lo dicho por Pérez Madrigal en relación con la reclamación del señor Tayá. Afirma que el informe del Consejo de Estado fué contrario al abono de la cantidad que se reclamaba.

Pérez Madrigal—sigue el orador—ha dicho que yo, que he sido presidente del Consejo, por ser radical, y presidente del Consejo de Estado por la misma causa, he procedido, contra el Partido Radical, ¿Cuándo ha sido eso?

¿Al declarar ante la Comisión investigadora? ¿Al conferenciar con el señor Nombela? ¿Al aconsejar a éste que no abandonara su cargo? ¿Al indicarle que debía emitir un dictamen con arreglo a su conciencia? ¿Es que yo hubiera servido mejor al Partido Radical obligándole a abandonar su cargo o a que emitiera un dictamen contrario a lo que él considerara justo?

**MARTINEZ MOYA**  
MARTINEZ MOYA, también radical, habla a continuación y se refiere a la nota política del señor Maura, en la que éste viene a decir que ha retirado a su representante en la Comisión con el pretexto de que ésta iba a hacer política en vez de justicia.

Pues bien: Yo tengo que decir que un día, a las doce, se suspendió por el señor Arranz la reunión de la Comisión para que los componentes de ella consultaran a sus jefes políticos.

Agrega que Maura ha procedido con ligereza al publicar su referida nota. Entra seguidamente en el examen

del fondo del asunto que se discute. Analiza minuciosamente los trabajos efectuados por la Comisión. Rechaza que se haya querido realizar un asalto al Tesoro colonial. Cree que ha habido acuerdo del Consejo. Cree que los que han sostenido que no existió dicho acuerdo incurrir en una notoria incongruencia.

La Comisión no podía apreciar la existencia de responsabilidades jurídicas en el señor Moreno Calvo.

(La Cámara, de la que se han ausentado muchos diputados, escucha distraída al orador.)

Se ocupa del señor Nombela, del que dice que se había encariñado tanto con el Tesoro colonial, que en todo creía ver ataques a sus fondos.

**F. CALATAYUD**  
MEDICO-DENTISTA  
P. PRÍNCIPE, 6. 1.

Relata minuciosamente todo lo concerniente al asunto que se debate. Para mí—dice—el señor Nombela es un militar honorable, condecorado por sus merecimientos; pero como funcionario no ha cumplido con su deber. Ved si no lo ocurrido con la orden de pago firmada por el señor Lerroux. Nombela se echa esa orden en el bolsillo y con ella va al Hotel Palace, donde toma café y muestra el documento: luego viene al Congreso, realiza otras visitas, y como resultado de todo esto, consigue que el Consejo de ministros revoque el acuerdo anterior.

**CANO LOPEZ**  
CANO LOPEZ opina que se debe entrar a fondo en la cuestión que se debate, prescindiendo de detalles accesorios.

Recuerda que el 26 de julio trató de este asunto en la Cámara. Hasta aquella fecha creyó en la absoluta corrección del señor Lerroux. Pero desde entonces hasta ahora no puede pensar lo mismo. Por el contrario, cree que el señor Lerroux, si no cómplice de los delitos de que oportunamente se hablara, es, por lo menos, encubridor de ellos.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández.)

El jefe del Partido Radical, señor Lerroux, al abandonar la Cámara, sostuvo breve conversación con los periodistas.

Dijo que el discurso del señor Pérez Madrigal le había parecido bien en algunos extremos, pero que se había excedido y discrepaba en cuanto a los ataques a determinada personalidad.

Un periodista le preguntó si esta noche acudiría al Parlamento, porque había noticias contradictorias respecto a si venía o no.

Y el señor Lerroux contestó: «No sé. Eso depende de las circunstancias y de lo que me digan que pasa aquí. Como ustedes comprenderán, yo he de precisar el momento oportuno. Ahora me voy a casa a cenar, y consultaré con el plato si he de acudir esta noche o no.»

Como el periodista insistiera, el señor Lerroux contestó: «Me parece muy bien que usted trate de inquirir e investigar, porque es cometido de su profesión. Pero permítame que me reserve mi criterio.»

El jefe radical, que iba por el pasillo del salón de ministros, se encontró con el presidente del Consejo, y éste le dijo:

«Bueno, don Alejandro, hasta luego. El señor Lerroux, volviéndose hacia los periodistas y sonriendo, contestó: «Sí, hasta luego.»

En este momento los fotógrafos interrumpieron la conversación para sacar una película, y el señor Lerroux, después, continuó hablando con los periodistas sobre este tema. El ex ministro señor Rocha le dijo, sin saber el antecedente de la conversación que había sostenido con los informadores: «Bueno, don Alejandro, hasta luego.»

El jefe radical, sin disimular la contrariedad que esto le producía, contestó: «Está visto que yo no puedo tener secretos. Y les repito a ustedes que depende de la forma en que se desarrolle esta noche el debate.»

**COMENTANDO LAS INCIDENCIAS DEL DEBATE**  
El jefe del Gobierno, al terminar la sesión, comentó con los periodistas las incidencias del debate, y como uno de éstos le dijera que el martes concurriría nuevamente al Parlamento, el señor Chapaprieta dijo:

«No sé. Lo interesante es salir de esta noche. Mejor dicho, de esta madrugada.»

En esto se acercó el secretario del Congreso, señor Madariaga, y el presidente del Consejo le preguntó: «¿Usted, como secretario, debe tener una gran experiencia de la duración de las sesiones.»

«Sí, contestó el señor Madariaga. Por la forma en que esto se va desarrollando tendremos hasta las cuatro y pico de la madrugada, porque hay que tener en cuenta que han perdido la palabra unos cincuenta y nueve oradores y hasta hora sólo van catorce, y crea usted, señor Chapaprieta, que todo el que trae un discurso preparado, lo suelta.»

El jefe del Gobierno preguntó si se había terminado la totalidad, y como el señor Madariaga le contestara afirmativamente, el jefe del Gobierno dijo: «Bueno, pues entonces en los votos particulares, como unos coinciden con otros y al menos sirven de antecedente, es posible que terminen rápidamente.»

Después, el presidente del Consejo con los ministros entraron en el salón de Consejos del Congreso, ordenando se les sirviera allí la cena.

**LA INMINENCIA DE LA CRISIS**  
Aparte de las incidencias del debate se comentaron en el Congreso las perspectivas de la próxima crisis.

El señor Martínez de Velasco celebró una conferencia con don Melquíades Álvarez, y en ella, según nuestras referencias, el jefe del Partido Agrario manifestó al del Liberal Democrático que la crisis no se plantearía seguramente hasta el martes lo más pronto.

Condena los ataques dirigidos por el señor Pérez Madrigal al presidente de la República, quien, mientras desempeñe ese cargo debe ser objeto del máximo respeto por todos los republicanos amantes del régimen.

Afirma que la opinión pública ha juzgado ya a todos.

Se refiere a Salazar Alonso, y los radicales protestan.

El orador dice que es amigo de Nombela, ahora más que antes.

**DE DIEGO**, presidente de la Comisión, interrumpe: Su señoría debió decir eso cuando fué nombrado miembro de la Comisión.

**FERNANDEZ CASTILLEJOS:** No creo que ello constituya ningún obstáculo para actuar con espíritu justiciero.

**UN DIPUTADO:** No se puede ser juez y parte.

**EL PRESIDENTE** interrumpe: Señor Fernández Castillejos, si su señoría ha de hablar todavía un rato es preferible que continúe más tarde en el uso de la palabra.

**FERNANDEZ CASTILLEJOS** hace también historia del asunto que se debate. Elogia a Nombela y Manzanque. (Alba ocupa nuevamente la presidencia.)

Relata el orador lo ocurrido con el nombramiento de don Luis Sánchez Guerra para desempeñar un cargo técnico en Guinea. Justifica este nombramiento, y dice que no se trataba de un advenedizo, toda vez que don Luis Sánchez Guerra llevaba veinte años siendo ingeniero del puerto de Alicante. Dice que en este nombramiento no intervinieron para nada ni el señor presidente de la República ni el señor Sánchez Guerra (don Rafael).

**Después de la sesión.**

**LERROUX CONVERSA CON LOS PERIODISTAS**  
El jefe del Partido Radical, señor Lerroux, al abandonar la Cámara, sostuvo breve conversación con los periodistas.

Dijo que el discurso del señor Pérez Madrigal le había parecido bien en algunos extremos, pero que se había excedido y discrepaba en cuanto a los ataques a determinada personalidad.

Un periodista le preguntó si esta noche acudiría al Parlamento, porque había noticias contradictorias respecto a si venía o no.

Y el señor Lerroux contestó: «No sé. Eso depende de las circunstancias y de lo que me digan que pasa aquí. Como ustedes comprenderán, yo he de precisar el momento oportuno. Ahora me voy a casa a cenar, y consultaré con el plato si he de acudir esta noche o no.»

Como el periodista insistiera, el señor Lerroux contestó: «Me parece muy bien que usted trate de inquirir e investigar, porque es cometido de su profesión. Pero permítame que me reserve mi criterio.»

El jefe radical, que iba por el pasillo del salón de ministros, se encontró con el presidente del Consejo, y éste le dijo:

«Bueno, don Alejandro, hasta luego. El señor Lerroux, volviéndose hacia los periodistas y sonriendo, contestó: «Sí, hasta luego.»

En este momento los fotógrafos interrumpieron la conversación para sacar una película, y el señor Lerroux, después, continuó hablando con los periodistas sobre este tema. El ex ministro señor Rocha le dijo, sin saber el antecedente de la conversación que había sostenido con los informadores: «Bueno, don Alejandro, hasta luego.»

El jefe radical, sin disimular la contrariedad que esto le producía, contestó: «Está visto que yo no puedo tener secretos. Y les repito a ustedes que depende de la forma en que se desarrolle esta noche el debate.»

**COMENTANDO LAS INCIDENCIAS DEL DEBATE**  
El jefe del Gobierno, al terminar la sesión, comentó con los periodistas las incidencias del debate, y como uno de éstos le dijera que el martes concurriría nuevamente al Parlamento, el señor Chapaprieta dijo:

«No sé. Lo interesante es salir de esta noche. Mejor dicho, de esta madrugada.»

En esto se acercó el secretario del Congreso, señor Madariaga, y el presidente del Consejo le preguntó: «¿Usted, como secretario, debe tener una gran experiencia de la duración de las sesiones.»

«Sí, contestó el señor Madariaga. Por la forma en que esto se va desarrollando tendremos hasta las cuatro y pico de la madrugada, porque hay que tener en cuenta que han perdido la palabra unos cincuenta y nueve oradores y hasta hora sólo van catorce, y crea usted, señor Chapaprieta, que todo el que trae un discurso preparado, lo suelta.»

El jefe del Gobierno preguntó si se había terminado la totalidad, y como el señor Madariaga le contestara afirmativamente, el jefe del Gobierno dijo: «Bueno, pues entonces en los votos particulares, como unos coinciden con otros y al menos sirven de antecedente, es posible que terminen rápidamente.»

Después, el presidente del Consejo con los ministros entraron en el salón de Consejos del Congreso, ordenando se les sirviera allí la cena.

**LA INMINENCIA DE LA CRISIS**  
Aparte de las incidencias del debate se comentaron en el Congreso las perspectivas de la próxima crisis.

El señor Martínez de Velasco celebró una conferencia con don Melquíades Álvarez, y en ella, según nuestras referencias, el jefe del Partido Agrario manifestó al del Liberal Democrático que la crisis no se plantearía seguramente hasta el martes lo más pronto.

Condena los ataques dirigidos por el señor Pérez Madrigal al presidente de la República, quien, mientras desempeñe ese cargo debe ser objeto del máximo respeto por todos los republicanos amantes del régimen.

Afirma que la opinión pública ha juzgado ya a todos.

Se refiere a Salazar Alonso, y los radicales protestan.

El orador dice que es amigo de Nombela, ahora más que antes.

**DE DIEGO**, presidente de la Comisión, interrumpe: Su señoría debió decir eso cuando fué nombrado miembro de la Comisión.

**FERNANDEZ CASTILLEJOS** hace también historia del asunto que se debate. Elogia a Nombela y Manzanque. (Alba ocupa nuevamente la presidencia.)

Relata el orador lo ocurrido con el nombramiento de don Luis Sánchez Guerra para desempeñar un cargo técnico en Guinea. Justifica este nombramiento, y dice que no se trataba de un advenedizo, toda vez que don Luis Sánchez Guerra llevaba veinte años siendo ingeniero del puerto de Alicante. Dice que en este nombramiento no intervinieron para nada ni el señor presidente de la República ni el señor Sánchez Guerra (don Rafael).

**Después de la sesión.**

**LERROUX CONVERSA CON LOS PERIODISTAS**  
El jefe del Partido Radical, señor Lerroux, al abandonar la Cámara, sostuvo breve conversación con los periodistas.

Dijo que el discurso del señor Pérez Madrigal le había parecido bien en algunos extremos, pero que se había excedido y discrepaba en cuanto a los ataques a determinada personalidad.

Un periodista le preguntó si esta noche acudiría al Parlamento, porque había noticias contradictorias respecto a si venía o no.

Y el señor Lerroux contestó: «No sé. Eso depende de las circunstancias y de lo que me digan que pasa aquí. Como ustedes comprenderán, yo he de precisar el momento oportuno. Ahora me voy a casa a cenar, y consultaré con el plato si he de acudir esta noche o no.»

Como el periodista insistiera, el señor Lerroux contestó: «Me parece muy bien que usted trate de inquirir e investigar, porque es cometido de su profesión. Pero permítame que me reserve mi criterio.»

El jefe radical, que iba por el pasillo del salón de ministros, se encontró con el presidente del Consejo, y éste le dijo:

«Bueno, don Alejandro, hasta luego. El señor Lerroux, volviéndose hacia los periodistas y sonriendo, contestó: «Sí, hasta luego.»

En este momento los fotógrafos interrumpieron la conversación para sacar una película, y el señor Lerroux, después, continuó hablando con los periodistas sobre este tema. El ex ministro señor Rocha le dijo, sin saber el antecedente de la conversación que había sostenido con los informadores: «Bueno, don Alejandro, hasta luego.»

El jefe radical, sin disimular la contrariedad que esto le producía, contestó: «Está visto que yo no puedo tener secretos. Y les repito a ustedes que depende de la forma en que se desarrolle esta noche el debate.»

**COMENTANDO LAS INCIDENCIAS DEL DEBATE**  
El jefe del Gobierno, al terminar la sesión, comentó con los periodistas las incidencias del debate, y como uno de éstos le dijera que el martes concurriría nuevamente al Parlamento, el señor Chapaprieta dijo:

«No sé. Lo interesante es salir de esta noche. Mejor dicho, de esta madrugada.»

En esto se acercó el secretario del Congreso, señor Madariaga, y el presidente del Consejo le preguntó: «¿Usted, como secretario, debe tener una gran experiencia de la duración de las sesiones.»

«Sí, contestó el señor Madariaga. Por la forma en que esto se va desarrollando tendremos hasta las cuatro y pico de la madrugada, porque hay que tener en cuenta que han perdido la palabra unos cincuenta y nueve oradores y hasta hora sólo van catorce, y crea usted, señor Chapaprieta, que todo el que trae un discurso preparado, lo suelta.»

El jefe del Gobierno preguntó si se había terminado la totalidad, y como el señor Madariaga le contestara afirmativamente, el jefe del Gobierno dijo: «Bueno, pues entonces en los votos particulares, como unos coinciden con otros y al menos sirven de antecedente, es posible que terminen rápidamente.»

Después, el presidente del Consejo con los ministros entraron en el salón de Consejos del Congreso, ordenando se les sirviera allí la cena.

**LA INMINENCIA DE LA CRISIS**  
Aparte de las incidencias del debate se comentaron en el Congreso las perspectivas de la próxima crisis.

El señor Martínez de Velasco celebró una conferencia con don Melquíades Álvarez, y en ella, según nuestras referencias, el jefe del Partido Agrario manifestó al del Liberal Democrático que la crisis no se plantearía seguramente hasta el martes lo más pronto.

Condena los ataques dirigidos por el señor Pérez Madrigal al presidente de la República, quien, mientras desempeñe ese cargo debe ser objeto del máximo respeto por todos los republicanos amantes del régimen.

Afirma que la opinión pública ha juzgado ya a todos.

Se refiere a Salazar Alonso, y los radicales protestan.

El orador dice que es amigo de Nombela, ahora más que antes.

**DE DIEGO**, presidente de la Comisión, interrumpe: Su señoría debió decir eso cuando fué nombrado miembro de la Comisión.

**VILLA MARIA** Teléf. 1395  
Calle del Monte, 61.  
Clínica particular de partos, enfermedades y cirugía de la mujer, a cargo de don **CARLOS R. CABELLO** médico-jefe de la Casa de Maternidad.

**SALON FERIA DE MUESTRAS**  
El más lujoso salón. La mejor pista encerrada y las mejores y más bonitas mujeres. Hoy, en obsequio de la juventud, debutará la triunfadora orquesta «The Melody-Bois», con la exhibición del baile EL CONTINENTAL, la pieza musical que dejará a usted un grato recuerdo.

**BANCO DE SANTANDER**  
Suscripción de acciones de CERVEZAS DE SANTANDER, S. A.  
Este Banco, como tenedor de los títulos, y a beneficio de sus depositantes, ha ejercido globalmente, en forma y tiempo hábiles, ante CERVEZAS DE SANTANDER, S. A., el derecho de suscripción de acciones nuevas correspondiente a las antiguas consignadas en las cajas del establecimiento, cuyos titulares no pasaron orden en contrario, a cada uno de los cuales, previa eliminación de los que hayan ejercitado tal derecho del tenedor de las acciones al portador, abonará el Banco el efectivo de la venta de los respectivos derechos con arreglo al cambio a que se concertaron múltiples operaciones durante el período de la suscripción.

**SALON "GONG"**  
El preferido por el público  
ESTA TARDE MONUMENTAL BAILE  
Actuando la orquesta maravilla FOX-SUIN  
Precios reducidos --:- Lujosos palcos --:- Pistas de baldosín

**GRAN CASINO DEL SARDINERO**  
HOY BAILE  
EXITO CASINO

# Se procede a la organización del Montepío Marítimo Nacional.

to y el ambiente que se respiraba en la Cámara.

Como consecuencia de la visita a Lerroux y de la conferencia sostenida por los señores Guerra del Río y Arrázola, los diputados de la minoría radical se reunieron discretamente en el salón de visitas del Congreso.

Como algunos periodistas advirtieron esta reunión, los diputados pasaron seguidamente a reunirse de un modo oficial en una de las secciones del Congreso.

Según nuestras referencias, se proponen facilitar una nota que se asegura tendrá gran importancia.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestidos en La Tijera de Oro.

**NOVEDADES EN PANERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS**

**COMENTANDO LA NOTA DE MAURA**

En el salón de conferencias conversaban esta tarde los señores O'Shea, Arranz y Careaga. El señor O'Shea, con la nota que falcitó el señor Maura en la mano, dijo que era ofensivo para la Comisión.

No lo entendían así Careaga y Arranz. Este dijo:

—Si la nota de don Miguel Maura fuese ofensiva para la Comisión, tenga usted la seguridad de que yo también me sentiría ofendido, pues no en balde he colaborado en las labores de la Comisión.

Careaga, diputado nacionalista vasco, dijo también que la nota no era ofensiva para la Comisión. «En todo caso—añadió—para los nueve señores que firman el dictamen, y si éstos se ofenden, sus razones tendrán, porque los que no hemos firmado el dictamen no nos sentimos aludidos.»

**LA PROBABLE INTERVENCIÓN DE LERROUX**

Antes de suspenderse la sesión ha-

**Piel-Vías Urinarias-Venereas. Dr. SOLIS CAGICAL**

Por oposición, de la Lucha Oficial contra las enfermedades Venereas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTADA, 3, PRIMERO

**La sesión de la noche.**

A las 10.40 se reanuda el debate. El señor Alba concede la palabra al señor Reig.

(En el banco azul se hallan el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Guerra, Gobernación, Marina, Obras públicas, Instrucción pública y Agricultura.)

Las tribunas se encuentran muy concurridas.

En los escaños, bastantes diputados. REIG empieza la defensa de su voto particular.

Dice que, en primer término, hay que puntualizar que la Comisión no tenía atribuciones para emitir un dic-

tamen acusatorio y que el Parlamento no puede hacer más que una cosa: dejar el paso libre a los Tribunales y a la Administración pública. Tal es el punto de vista que he sostenido en mi voto particular.

Si se trata de señalar responsabilidades políticas, sólo corresponde al Parlamento seguir los cauces que marca la Constitución para los casos en que se trata.

Cita una opinión de don Antonio Maura, según la cual las responsabilidades políticas, cuando son manifestadas, pueden derribar a los Gobiernos.

Se refiere a continuación a puntos doctrinales expuestos por don Antonio Cánovas del Castillo y don Antonio Maura, quienes opinaban que las Cortes no pueden sustituir a los Tribunales.

Señores diputados de la izquierda: Si queréis acusar, hacedlo; pero siempre por los caminos que señala la Constitución.

Rechaza que con su voto particular se persiga una finalidad impunita.

Señores diputados: Sostener que los presuntos inculcados sean entregados a los Tribunales y a la Administración, ¿puede ser considerado como exponente de un criterio impunita?

**Coñac COMENDADOR**

Seguidamente se extiende en consideraciones de las que se deduce que ni él ni su minoría son partidarios de que se haga otra justicia que aquella que encuadre dentro de las normas procesales.

Termina diciendo que la Cámara, antes de votar, medite acerca de cuanto acaba de exponer en defensa de su voto particular.

CUARTERO, miembro de la Comisión, habla del alcance de la competencia de ésta.

MARCO MIRANDA: Yo me he referido a las ampliaciones que de dichas notas oficiosas publican los periódicos. En una de esas ampliaciones se dice que el acuerdo en cuestión fué revocado.

LUCIA: Yo no respondo más que de las notas que facilito.

MARCO MIRANDA sigue hablando y dice que opina que ha habido ligereza en la conducta del Gobierno. Así ocurre que un ministro sostiene que hubo acuerdo y otro afirma lo contrario. Extraña que el Gobierno, después de conocidos los hechos, permitiera que el señor Moreno Calvo continuara en su puesto.

Deduce, conforme a lo establecido en su voto particular, que la responsabilidad de todo aquel Gobierno es innegable. En él resaltan la ligereza y falta de celo. Asimismo cree que debe sancionarse el hecho de que el actual presidente del Consejo no diese cuenta al Gobierno de la denuncia que recibió en propia mano del señor Nombela el día 14 del pasado mes de noviembre.

SANCHEZ MIRANDA, por la Comisión, contesta al representante de Izquierda Republicana. Dice que no conocía ni al señor Nombela ni al señor Moreno Calvo. Ruega que no se quiera deducir de esto acusación contra nadie.

Defiende la tramitación del dictamen y expresa las razones que tiene la Comisión para rechazar el voto del señor Marco Miranda. Niega que el Gobierno del señor Lerroux incurriera en las responsabilidades apreciadas por el señor Marco Miranda. Es más. Si no hubo daño para el Tesoro colonial, fué porque lo evitaron los miembros de aquel Gobierno. Niega asimismo que existiera el acuerdo ministerial de que se ha venido hablando. En

cambio, cree vituperable que el señor Nombela afirmara que se habían ejercido presiones sobre el Tribunal Supremo.

FERNÁNDEZ CASTILLEJOS niega semejante extremo. Afirma que Nombela aclaró sus palabras ante la Comisión.

SANCHEZ MIRANDA dice que no se puede permitir que un señor diga lo que tenga por conveniente y luego crea que todo se arregla con aclarar lo que lo dijo no fué lo que quiso decir. Termina pidiendo al señor Marco Miranda que retire su voto.

**Joaquín Santiuste.**

(Del Sanatorio Madrazo.)

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.

WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléf. 1368.

MARCO MIRANDA rectifica brevemente y retira su voto particular.

BOLIVAR empieza diciendo que estamos en una charca encenagada de donde no sabemos cómo vamos a salir. La verdad es, continúa, que empezamos con el «straperlo» y no sabemos con lo que vamos a terminar. En este nuevo «affaire»...

(Varios diputados se rien de la forma en que el señor Bolívar pronuncia esta palabra francesa, y el diputado comunista dice: «Yo hablo como me da la gana, en tanto que vosotros disponéis de los caudales públicos como tenéis por conveniente.»)

Afirma que de este nuevo escándalo son responsables, con el señor Lerroux, todos los ministros que figuraban en el Gobierno presidido por el jefe radical.

Por encima del acuerdo que aquí se adopte está el juicio del pueblo soberano. El será el que verdaderamente acabará con este Parlamento. Vosotros, cuando creéis que el pueblo delinque, mandáis contra él a la Guardia civil. En cambio, cuando sois vosotros los acusados, nombráis una Comisión y no pasa más. Hay quien en el salón de sesiones se solidariza con el señor

**VEGA TRAPAGA**

VENEREOS.—SIFILIS

Consulta de once a dos.

Económica, diaria, de 4 a 6 1/2 tarde

MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

Madrid.—Todas nuestras actividades cotidianas se han truncado en el día de hoy, limitándonos a ser un espectador del debate Nombela, que cubre íntegramente la actualidad política.

Pocas veces se ha producido en el Parlamento una expectación tan justificada, no sólo por lo que apasiona la denuncia, sino por los aspectos políticos que han de derivarse después del debate.

Como casi siempre en esta clase de sesiones, el espectador se cree trasladado a un juicio oral.

Desde los bancos de la Comisión, el señor Muñoz de Diego, en funciones de presidente de la Comisión de los 21, por dimisión de don Gregorio Arranz, rebasó más de una hora en exhumar los episodios en un expediente cuyos antecedentes son ya del dominio público.

El guante blanco prendió en el orador, y únicamente en el ataque a los compañeros que se retiraron de la Comisión mostró la crudeza de lenguaje.

Don José Antonio Primo de Rivera ha hecho un recorrido forense por el expediente. Barajó cifras para sacar las consecuencias crudas y tajantes de que se intentaron repetidos asaltos al tesoro colonial. En el estudio procesal y jurídico ha sacado la conclusión de que las indemnizaciones que se proponen no están algunas de ellas examinadas por el Consejo de ministros, y son superiores a dos millones de pesetas sobre lo que legalmente corresponde percibir.

El señor Primo de Rivera tuvo una parte de su discurso muy enérgica, diciendo que España no puede continuar respirando la atmósfera con estos descarados asaltos al Tesoro.

El pueblo, siga en régimen de dictadura, monarquía o república, tiene que velar por la moralidad.

Deduce que con la indemnización se pretendía pagar unos servicios no prestados.

Invitó al señor Gil Robles a tomar una resolución enérgica y a no convivir con la forma política, evitando así que la opinión pueda acusarle de encubrimiento.

Habla a continuación el socialista dirigente señor González Ramos, cuya intervención ocasiona numerosos incidentes, y muchos diputados se ausentaron del salón.

El diputado radical señor Pérez Madrigal ha pronunciado un extenso discurso de defensa del señor Moreno Calvo, y en realidad ha tenido continuos y velados ataques al presidente de la República, para deducir que no hay culpabilidad contra el señor Moreno Calvo, sino que la denuncia Nombela constituye una maniobra para anular al Partido Radical.

Dirigió también ataques al secretario general de la Presidencia, y al final dedicó unas palabras reiterando la conducta intachable del señor Moreno Calvo, y pidiendo a la Cámara que le rinda justicia.

Dijo que el señor Nombela no era más que un simple instrumento para frustrar la obra política de don Alejandro Lerroux.

Don Antonio Royo Villanova afirmó que el asunto Nombela se ha forjado

**CARTELERIA**

**SALA NARBON.**—A las 4.30, 7.15 y 10.30, ESTRENO: Dos y medio. Graciosa comedia por los ases de la risa Weeler y Woolsey, secundados por Spanki, el famoso héroe de La pandilla. Butaca, a las 4.30 y 10.30, 0.75; a las 7.15, 1.25. A las 11.30 MATINEE, Double secuestro. Un asunto de intriga y misterio. Butaca, 0.30.

**PABELLON NARBON.**—Desde las 3.30. La alegre divorciada, por Ginger Rogers y Fred Astaire, con el famoso baile EL CONTINENTAL. Cantado en español por Raul Roulien.

**POPULAR VICTORIA.**—Desde las 3.30: Mercaderes de la muerte, en español. Una película vigorosa que constituye una lección para los pueblos, ante el negro fantasma de la guerra. Completará el programa el emocionante combate Max Baer-Joe Luis (la maravilla negra).

**CINE FRONTON.**—Desde las 3.30: la emocionante película americana El forastero, por Tim Mac Coy.

**MARIA LISARDA - COLISEVM**

Hoy, domingo, a las 4.15, 7.15 y 10.30, gran éxito de la producción nacional, adaptación de la obra escénica de Jardiel Poncela

**Angelina o el honor de un brigadier**

creación de Rosita Díaz Gimeno. El mayor éxito cómico de la temporada

El martes, PAUL MUNI, en su primera creación cómica ¿Qué hay, Nellie?

Pronto, la emperatriz de las musicales, ROBERTA. — El mayor alarde de toilettes realizado en el Cinema. Con Irene Dunne, la de la voz de plata y los reyes de la danza Fred Astaire y Ginger Rogers. Estreno simultáneo con Madrid y Barcelona.

**SALON VICTORIA**

Hoy, domingo

**SENSACIONAL EXITO**

A las 4.30 y 7.15

de la emocionante película en español MERCADERES DE LA MUERTE. Una película vigorosa que constituye una lección para los pueblos ante el negro fantasma de la guerra. Completará el programa el más emocionante combate celebrado en el mundo. MAX BAER - JOE LUIS. Butaca: a las 4.30 y 10.30, 0.75; a las 7.15, 1.25.

**GRAN CINEMA**

Hoy, domingo, a las 4.30, 7.15 y 10.30. Exitu clamoroso de la sensacional película musical

**LA ALEGRE DIVORCIADA**

por Gingers Rogers y Fred Astaire (creadores de «La Carioca») - Presentación de la nueva danza El Continental, cantada en español, por Raul Roulien. La danza de los besos. La locura del siglo. El film cien por cien dinámico que ballará el mundo, como bailó «La Carioca». — Completará el programa BODAS EN DULCINOVA, dibujo en tencilor.

Mañana, lunes, fémína. Noche de mayo, una producción Ufa, de Kate von Nagy. El próximo jueves, acontecimiento: Las Cruzadas, el espectáculo cumbre del año.

Pro Cine Moral.—El abono para las funciones del mes de diciembre continuará abierto los días 9 y 10, en el Gran Cinema, de once a una y de cuatro a seis.

**PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA**

## En la reunión nocturna celebrada en la Cámara se discutieron los votos particulares.

Nosotros—dice—no hemos querido señalar responsabilidades jurídicas ni administrativas, porque entendíamos que eso era misión de los órganos adecuados. Pero en cuanto a las responsabilidades políticas, no hemos podido silenciarlas, sobre todo teniendo en cuenta que ello hubiera sido completamente inútil.

GUERRA DEL RIO habla de las coincidencias existentes entre su voto particular y el del señor Reig. No hay más diferencia que la que establecen los distintos escaños que ocupamos.

Entiende que la buena doctrina parlamentaria es la sostenida por el señor Reig. Los supuestos inculcados deben responder ante los Tribunales. Esta doctrina—añade—no puede ser tachada de impunita. Si el voto del señor Reig se encamina a pedir que se haga justicia, esta minoría le votará. Si persigue otra finalidad, nosotros nos inclinaremos por el voto particular de nuestros compañeros de minoría.

El señor Hidalgo, que se hallaba presente, le interrumpió:

—Pues a pesar de todo, yo creo que hablará.

—Hombre, pues yo le he preguntado insistentemente. Le he dicho que me interesaba mucho el escucharle. Y él me ha asegurado que no hablará.

—A pesar de lo que le ha dicho hablará—insistió el señor Hidalgo—, pues tiene la obligación moral de hacerlo. Si no había esta noche, en lo sucesivo no encontraré diputados radicales que quieran escucharle. Así nos lo ha prometido en la reunión de la minoría radical.

Varios diputados radicales que se hallaban presentes asintieron a las manifestaciones del ex ministro señor Hidalgo.

Se aguardaba con interés el discurso del señor Lerroux, quien en la reunión de la minoría radical había anunciado el propósito de sostener que hubo acuerdo solemne en el Consejo de ministros y enfrentarse con el señor Gil Robles. Esta actitud del jefe del Partido Radical se estimaba que determinaría la ruptura entre los radicales y la Ceda. El discurso del señor Lerroux no llegó a pronunciarse en la sesión de la tarde. En realidad, al suspenderse la sesión, a las nueve y media de la noche, no se había llegado a entrar aún en el debate a fondo sobre el dictamen.

REIG, a preguntas de la presidencia, manifiesta que retira su voto particular.

CAREAGA defiende otro voto particular. Justifica la presentación de éste, como también el de los demás. No vale expresar sorpresa, toda vez que los votos particulares han de formularse forzosamente después que haya dictamen.

Lee párrafos de un editorial de «Ahorra», aparecido en el número correspondiente al día 30 de noviembre, en que se expresa que el Parlamento no debe descender de la misión fiscalizadora que le corresponde, ni sustituir en sus funciones a los Juzgados municipales.

El orador se extiende en consideraciones de apoyo a su voto particular e insiste en que el Parlamento no debe asumir facultades que no le corresponden.

MATEO DE LA IGLESIA, por la Comisión, rechaza el voto particular del señor Careaga y defiende las orientaciones del dictamen.

CAREAGA rectifica. Insiste en sus anteriores razonamientos. Reconoce, como ha dicho el señor Mateo de la Iglesia, que su voto particular carece de ambiente, por lo cual lo retira. Aclara que no ha perseguido ninguna finalidad política.

**Dr. Llerandi García**

MEDICINA GENERAL.

Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. — Radiología.

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.—Tel. 1076.

Amós de Escalante, 10, 1.º

Como casi siempre en esta clase de sesiones, el espectador se cree trasladado a un juicio oral.

Desde los bancos de la Comisión, el señor Muñoz de Diego, en funciones de presidente de la Comisión de los 21, por dimisión de don Gregorio Arranz, rebasó más de una hora en exhumar los episodios en un expediente cuyos antecedentes son ya del dominio público.

El guante blanco prendió en el orador, y únicamente en el ataque a los compañeros que se retiraron de la Comisión mostró la crudeza de lenguaje.

Don José Antonio Primo de Rivera ha hecho un recorrido forense por el expediente. Barajó cifras para sacar las consecuencias crudas y tajantes de que se intentaron repetidos asaltos al tesoro colonial. En el estudio procesal y jurídico ha sacado la conclusión de que las indemnizaciones que se proponen no están algunas de ellas examinadas por el Consejo de ministros, y son superiores a dos millones de pesetas sobre lo que legalmente corresponde percibir.

El señor Primo de Rivera tuvo una parte de su discurso muy enérgica, diciendo que España no puede continuar respirando la atmósfera con estos descarados asaltos al Tesoro.

El pueblo, siga en régimen de dictadura, monarquía o república, tiene que velar por la moralidad.

Deduce que con la indemnización se pretendía pagar unos servicios no prestados.

Invitó al señor Gil Robles a tomar una resolución enérgica y a no convivir con la forma política, evitando así que la opinión pueda acusarle de encubrimiento.

Habla a continuación el socialista dirigente señor González Ramos, cuya intervención ocasiona numerosos incidentes, y muchos diputados se ausentaron del salón.

El diputado radical señor Pérez Madrigal ha pronunciado un extenso discurso de defensa del señor Moreno Calvo, y en realidad ha tenido continuos y velados ataques al presidente de la República, para deducir que no hay culpabilidad contra el señor Moreno Calvo, sino que la denuncia Nombela constituye una maniobra para anular al Partido Radical.

Dirigió también ataques al secretario general de la Presidencia, y al final dedicó unas palabras reiterando la conducta intachable del señor Moreno Calvo, y pidiendo a la Cámara que le rinda justicia.

Dijo que el señor Nombela no era más que un simple instrumento para frustrar la obra política de don Alejandro Lerroux.

Don Antonio Royo Villanova afirmó que el asunto Nombela se ha forjado

cambio, cree vituperable que el señor Nombela afirmara que se habían ejercido presiones sobre el Tribunal Supremo.

FERNÁNDEZ CASTILLEJOS niega semejante extremo. Afirma que Nombela aclaró sus palabras ante la Comisión.

SANCHEZ MIRANDA dice que no se puede permitir que un señor diga lo que tenga por conveniente y luego crea que todo se arregla con aclarar lo que lo dijo no fué lo que quiso decir. Termina pidiendo al señor Marco Miranda que retire su voto.

**Joaquín Santiuste.**

(Del Sanatorio Madrazo.)

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.

WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléf. 1368.

MARCO MIRANDA rectifica brevemente y retira su voto particular.

BOLIVAR empieza diciendo que estamos en una charca encenagada de donde no sabemos cómo vamos a salir. La verdad es, continúa, que empezamos con el «straperlo» y no sabemos con lo que vamos a terminar. En este nuevo «affaire»...

(Varios diputados se rien de la forma en que el señor Bolívar pronuncia esta palabra francesa, y el diputado comunista dice: «Yo hablo como me da la gana, en tanto que vosotros disponéis de los caudales públicos como tenéis por conveniente.»)

Afirma que de este nuevo escándalo son responsables, con el señor Lerroux, todos los ministros que figuraban en el Gobierno presidido por el jefe radical.

Por encima del acuerdo que aquí se adopte está el juicio del pueblo soberano. El será el que verdaderamente acabará con este Parlamento. Vosotros, cuando creéis que el pueblo delinque, mandáis contra él a la Guardia civil. En cambio, cuando sois vosotros los acusados, nombráis una Comisión y no pasa más. Hay quien en el salón de sesiones se solidariza con el señor

**VEGA TRAPAGA**

VENEREOS.—SIFILIS

Consulta de once a dos.

Económica, diaria, de 4 a 6 1/2 tarde

MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

Madrid.—Todas nuestras actividades cotidianas se han truncado en el día de hoy, limitándonos a ser un espectador del debate Nombela, que cubre íntegramente la actualidad política.

Pocas veces se ha producido en el Parlamento una expectación tan justificada, no sólo por lo que apasiona la denuncia, sino por los aspectos políticos que han de derivarse después del debate.

Como casi siempre en esta clase de sesiones, el espectador se cree trasladado a un juicio oral.

Desde los bancos de la Comisión, el señor Muñoz de Diego, en funciones de presidente de la Comisión de los 21, por dimisión de don Gregorio Arranz, rebasó más de una hora en exhumar los episodios en un expediente cuyos antecedentes son ya del dominio público.

El guante blanco prendió en el orador, y únicamente en el ataque a los compañeros que se retiraron de la Comisión mostró la crudeza de lenguaje.

Don José Antonio Primo de Rivera ha hecho un recorrido forense por el expediente. Barajó cifras para sacar las consecuencias crudas y tajantes de que se intentaron repetidos asaltos al tesoro colonial. En el estudio procesal y jurídico ha sacado la conclusión de que las indemnizaciones que se proponen no están algunas de ellas examinadas por el Consejo de ministros, y son superiores a dos millones de pesetas sobre lo que legalmente corresponde percibir.

El señor Primo de Rivera tuvo una parte de su discurso muy enérgica, diciendo que España no puede continuar respirando la atmósfera con estos descarados asaltos al Tesoro.

El pueblo, siga en régimen de dictadura, monarquía o república, tiene que velar por la moralidad.

Deduce que con la indemnización se pretendía pagar unos servicios no prestados.

Invitó al señor Gil Robles a tomar una resolución enérgica y a no convivir con la forma política, evitando así que la opinión pueda acusarle de encubrimiento.

Habla a continuación el socialista dirigente señor González Ramos, cuya intervención ocasiona numerosos incidentes, y muchos diputados se ausentaron del salón.

El diputado radical señor Pérez Madrigal ha pronunciado un extenso discurso de defensa del señor Moreno Calvo, y en realidad ha tenido continuos y velados ataques al presidente de la República, para deducir que no hay culpabilidad contra el señor Moreno Calvo, sino que la denuncia Nombela constituye una maniobra para anular al Partido Radical.

Dirigió también ataques al secretario general de la Presidencia, y al final dedicó unas palabras reiterando la conducta intachable del señor Moreno Calvo, y pidiendo a la Cámara que le rinda justicia.

Dijo que el señor Nombela no era más que un simple instrumento para frustrar la obra política de don Alejandro Lerroux.

Don Antonio Royo Villanova afirmó que el asunto Nombela se ha forjado

cambio, cree vituperable que el señor Nombela afirmara que se habían ejercido presiones sobre el Tribunal Supremo.

FERNÁNDEZ CASTILLEJOS niega semejante extremo. Afirma que Nombela aclaró sus palabras ante la Comisión.

SANCHEZ MIRANDA dice que no se puede permitir que un señor diga lo que tenga por conveniente y luego crea que todo se arregla con aclarar lo que lo dijo no fué lo que quiso decir. Termina pidiendo al señor Marco Miranda que retire su voto.

**Joaquín Santiuste.**

(Del Sanatorio Madrazo.)

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.

WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléf. 1368.

MARCO MIRANDA rectifica brevemente y retira su voto particular.

BOLIVAR empieza diciendo que estamos en una charca encenagada de donde no sabemos cómo vamos a salir. La verdad es, continúa, que empezamos con el «straperlo» y no sabemos con lo que vamos a terminar. En este nuevo «affaire»...

(Varios diputados se rien de la forma en que el señor Bolívar pronuncia esta palabra francesa, y el diputado comunista dice: «Yo hablo como me da la gana, en tanto que vosotros disponéis de los caudales públicos como tenéis por conveniente.»)

Afirma que de este nuevo escándalo son responsables, con el señor Lerroux, todos los ministros que figuraban en el Gobierno presidido por el jefe radical.

Por encima del acuerdo que aquí se adopte está el juicio del pueblo soberano. El será el que verdaderamente acabará con este Parlamento. Vosotros, cuando creéis que el pueblo delinque, mandáis contra él a la Guardia civil. En cambio, cuando sois vosotros los acusados, nombráis una Comisión y no pasa más. Hay quien en el salón de sesiones se solidariza con el señor

**VEGA TRAPAGA**

VENEREOS.—SIFILIS

Consulta de once a dos.

Económica, diaria, de 4 a 6 1/2 tarde

MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

Madrid.—Todas nuestras actividades cotidianas se han truncado en el día de hoy, limitándonos a ser un espectador del debate Nombela, que cubre íntegramente la actualidad política.

Pocas veces se ha producido en el Parlamento una expectación tan justificada, no sólo por lo que apasiona la denuncia, sino por los aspectos políticos que han de derivarse después del debate.

Como casi siempre en esta clase de sesiones, el espectador se cree trasladado a un juicio oral.

Desde los bancos de la Comisión, el señor Muñoz de Diego, en funciones de presidente de la Comisión de los 21, por dimisión de don Gregorio Arranz, rebasó más de una hora en exhumar los episodios en un expediente cuyos antecedentes son ya del dominio público.

El guante blanco prendió en el orador, y únicamente en el ataque a los compañeros que se retiraron de la Comisión mostró la crudeza de lenguaje.

Don José Antonio Primo de Rivera ha hecho un recorrido forense por el expediente. Barajó cifras para sacar las consecuencias crudas y tajantes de que se intentaron repetidos asaltos al tesoro colonial. En el estudio procesal y jurídico ha sacado la conclusión de que las indemnizaciones que se proponen no están algunas de ellas examinadas por el Consejo de ministros, y son superiores a dos millones de pesetas sobre lo que legalmente corresponde percibir.

El señor Primo de Rivera tuvo una parte de su discurso muy enérgica, diciendo que España no puede continuar respirando la atmósfera con estos descarados asaltos al Tesoro.

El pueblo, siga en régimen de dictadura, monarquía o república, tiene que velar por la moralidad.

Deduce que con la indemnización se pretendía pagar unos servicios no prestados.

Invitó al señor Gil Robles a tomar una resolución enérgica y a no convivir con la forma política, evitando así que la opinión pueda acusarle de encubrimiento.

Habla a continuación el socialista dirigente señor González Ramos, cuya intervención ocasiona numerosos incidentes, y muchos diputados se ausentaron del salón.

El diputado radical señor Pérez Madrigal ha pronunciado un extenso discurso de defensa del señor Moreno Calvo, y en realidad ha tenido continuos y velados ataques al presidente de la República, para deducir que no hay culpabilidad contra el señor Moreno Calvo, sino que la denuncia Nombela constituye una maniobra para anular al Partido Radical.

Dirigió también ataques al secretario general de la Presidencia, y al final dedicó unas palabras reiterando la conducta intachable del señor Moreno Calvo, y pidiendo a la Cámara que le rinda justicia.

Dijo que el señor Nombela no era más que un simple instrumento para frustrar la obra política de don Alejandro Lerroux.

Don Antonio Royo Villanova afirmó que el asunto Nombela se ha forjado

cambio, cree vituperable que el señor Nombela afirmara que se habían ejercido presiones sobre el Tribunal Supremo.

FERNÁNDEZ CASTILLEJOS niega semejante extremo. Afirma que Nombela aclaró sus palabras ante la Comisión.

SANCHEZ MIRANDA dice que no se puede permitir que un señor diga lo que tenga por conveniente y luego crea que todo se arregla con aclarar lo que lo dijo no fué lo que quiso decir. Termina pidiendo al señor Marco Miranda que retire su voto.

**Joaquín Santiuste.**

(Del Sanatorio Madrazo.)

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.

WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléf. 1368.

MARCO MIRANDA rectifica brevemente y retira su voto particular.

BOLIVAR empieza diciendo que estamos en una charca encenagada de donde no sabemos cómo vamos a salir. La verdad es, continúa, que empezamos con el «straperlo» y no sabemos con lo que vamos a terminar. En este nuevo «affaire»...

(Varios diputados se rien de la forma en que el señor Bolívar pronuncia esta palabra francesa, y el diputado comunista dice: «Yo hablo como me da la gana, en tanto que vosotros disponéis de los caudales públicos como tenéis por conveniente.»)

Afirma que de este nuevo escándalo son responsables, con el señor Lerroux, todos los ministros que figuraban en el Gobierno presidido por el jefe radical.

Por encima del acuerdo que aquí se adopte está el juicio del pueblo soberano. El será el que verdaderamente acabará con este Parlamento. Vosotros, cuando creéis que el pueblo delinque, mandáis contra él a la Guardia civil. En cambio, cuando sois vosotros los acusados, nombráis una Comisión y no pasa más. Hay quien en el salón de sesiones se solidariza con el señor

**VEGA TRAPAGA**

VENEREOS.—SIFILIS

Consulta de once a dos.

Económica, diaria, de 4 a 6 1/2 tarde

MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

Madrid.—Todas nuestras actividades cotidianas se han truncado en el día de hoy, limitándonos a ser un espectador del debate Nombela, que cubre íntegramente la actualidad política.

Pocas veces se ha producido en el Parlamento una expectación tan justificada, no sólo por lo que apasiona la denuncia, sino por los aspectos políticos que han de derivarse después del debate.

Como casi siempre en esta clase de sesiones, el espectador se cree trasladado a un juicio oral.

Desde los bancos de la Comisión, el señor Muñoz de Diego, en funciones de presidente de la Comisión de los 21, por dimisión de don Gregorio Arranz, rebasó más de una hora en exhumar los episodios en un expediente cuyos antecedentes son ya del dominio público.

El guante blanco prendió en el orador, y únicamente en el ataque a los compañeros que se retiraron de la Comisión mostró la crudeza de lenguaje.

Don José Antonio Primo de Rivera ha hecho un recorrido forense por el expediente. Barajó cifras para sacar las consecuencias crudas y tajantes de que se intentaron repetidos asaltos al tesoro colonial. En el estudio procesal y jurídico ha sacado la conclusión de que las indemnizaciones que se proponen no están algunas de ellas examinadas por el Consejo de ministros, y son superiores a dos millones de pesetas sobre lo que legalmente corresponde percibir.

El señor Primo de Rivera tuvo una parte de su discurso muy enérgica, diciendo que España no puede continuar respirando la atmósfera con estos descarados asaltos al Tesoro.

El pueblo, siga en régimen de dictadura, monarquía o república, tiene que velar por la moralidad.

Deduce que con la indemnización se pretendía pagar unos servicios no prestados.

Invitó al señor Gil Robles a tomar una resolución enérgica y a no convivir con la forma política, evitando así que la opinión pueda acusarle de encubrimiento.

Habla a continuación el socialista dirigente señor González Ramos, cuya intervención ocasiona numerosos incidentes, y muchos diputados se ausentaron del salón.

El diputado radical señor Pérez Madrigal ha pronunciado un extenso discurso de defensa del señor Moreno Calvo, y en realidad ha tenido continuos y velados ataques al presidente de la República, para deducir que no hay culpabilidad contra el señor Moreno Calvo, sino que la denuncia Nombela constituye una maniobra para anular al Partido Radical.

Dirigió también ataques al secretario general de la Presidencia, y al final dedicó unas palabras reiterando la conducta intachable del señor Moreno Calvo, y pidiendo a la Cámara que le rinda justicia.

Dijo que el señor Nombela no era más que un simple instrumento para frustrar la obra política de don Alejandro Lerroux.

Don Antonio Royo Villanova afirmó que el asunto Nombela se ha forjado

cambio, cree vituperable que el señor Nombela afirmara que se habían ejercido presiones sobre el Tribunal Supremo.

FERNÁNDEZ CASTILLEJOS niega semejante extremo. Afirma que Nombela aclaró sus palabras ante la Comisión.

SANCHEZ MIRANDA dice que no se puede permitir que un señor diga lo que tenga por conveniente y luego crea que todo se arregla con aclarar lo que lo dijo no fué lo que quiso decir. Termina pidiendo al señor Marco Miranda que retire su voto.

**Joaquín Santiuste.**

(Del Sanatorio Madrazo.)

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.

WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléf. 1368.

MARCO MIRANDA rectifica brevemente y retira su voto particular.

BOLIVAR empieza diciendo que estamos en una charca encenagada de donde no sabemos cómo vamos a salir. La verdad es, continúa, que empezamos con el «straperlo» y no sabemos con lo que vamos a terminar. En este nuevo «affaire»...

(Varios diputados se rien de la forma en que el señor Bolívar pronuncia esta palabra francesa, y el diputado comunista dice: «Yo hablo como me da la gana, en tanto que vosotros disponéis de los caudales públicos como tenéis por conveniente.»)

Afirma que de este nuevo escándalo son responsables, con el señor Lerroux, todos los ministros que figuraban en el Gobierno presidido por el jefe radical.

Por encima del acuerdo que aquí se adopte está el juicio del pueblo soberano. El será el que verdaderamente acabará con este Parlamento. Vosotros, cuando creéis que el pueblo delinque, mandáis contra él a la Guardia civil. En cambio, cuando sois vosotros los acusados, nombráis una Comisión y no pasa más. Hay quien en el salón de sesiones se solidariza con el señor

**VEGA TRAPAGA**

VENEREOS.—SIFILIS

Consulta de once a dos.

Económica, diaria, de 4 a 6 1/2 tarde

MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

Madrid.—Todas nuestras actividades cotidianas se han truncado en el día de hoy, limitándonos a ser un espectador del debate Nombela, que cubre íntegramente la actualidad política.

Pocas veces se ha producido en el Parlamento una expectación tan justificada, no sólo por lo que apasiona la denuncia, sino por los aspectos políticos que han de derivarse después del debate.

Como casi siempre en esta clase de sesiones, el espectador se cree trasladado a un juicio oral.

Desde los bancos de la Comisión, el señor Muñoz de Diego, en funciones de presidente de la Comisión de los 21, por dimisión de don Gregorio Arranz, rebasó más de una hora en exhumar los episodios en un expediente cuyos antecedentes son ya del dominio público.

El guante blanco prendió en el orador, y únicamente en el ataque a los compañeros que se retiraron de la Comisión mostró la crudeza de lenguaje.

Don José Antonio Primo de Rivera ha hecho un recorrido forense por el expediente. Barajó cifras para sacar las consecuencias crudas y tajantes de que se intentaron repetidos asaltos al tesoro colonial. En el estudio procesal y jurídico ha sacado la conclusión de que las indemnizaciones que se proponen no están algunas de ellas examinadas por el Consejo de ministros, y son superiores a dos millones de pesetas sobre lo que legalmente corresponde percibir.

El señor Primo de Rivera tuvo una parte de su discurso muy enérgica, diciendo que España no puede continuar respirando la atmósfera con estos descarados asaltos al Tesoro.

El pueblo, siga en régimen de dictadura, monarquía o república, tiene que velar por la moralidad.

Deduce que con la indemnización se pretendía pagar unos servicios no prestados.

Invitó al señor Gil Robles a tomar una resolución enérgica y a no convivir con la forma política, evitando así que la opinión pueda acusarle de encubrimiento.

Habla a continuación el socialista dirigente señor González Ramos, cuya intervención ocasiona numerosos incidentes, y muchos diputados se ausentaron del salón.

El diputado radical señor Pérez Madrigal ha pronunciado un extenso discurso de defensa del señor Moreno Calvo, y en realidad ha tenido continuos y velados ataques al presidente de la República, para deducir que no hay culpabilidad contra el señor Moreno Calvo, sino que la denuncia Nombela constituye una maniobra para anular al Partido Radical.

Dirigió también ataques al secretario general de la Presidencia, y al final dedicó unas palabras reiterando la conducta intachable del señor Moreno Calvo, y pidiendo a la Cámara que le rinda justicia.

Dijo que el señor Nombela no era más que un simple instrumento para frustrar la obra política de don Alejandro Lerroux.

Don Antonio Royo Villanova afirmó que el asunto Nombela se ha forjado

cambio, cree vituperable que el señor Nombela afirmara que se habían ejercido presiones sobre el Tribunal Supremo.

FERNÁNDEZ CASTILLEJOS niega semejante extremo. Afirma que Nombela aclaró sus palabras ante la Comisión.

SANCHEZ MIRANDA dice que no se puede permitir que un señor diga lo que tenga por conveniente y luego crea que todo se arregla con aclarar lo que lo dijo no fué lo que quiso decir. Termina pidiendo al señor Marco Miranda que retire su voto.

**Joaquín Santiuste.**

(Del Sanatorio Madrazo.)

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.

WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléf. 1368.

MARCO MIRANDA rectifica brevemente y retira su voto particular.

BOLIVAR empieza diciendo que estamos en una charca encenagada de donde no sabemos cómo vamos a salir. La verdad es, continúa, que empezamos con el «straperlo» y no sabemos con lo que vamos a terminar. En este nuevo «affaire»...

(Varios diputados se rien de la forma en que el señor Bolívar pronuncia esta palabra francesa, y el diputado comunista dice: «Yo hablo como me da la gana, en tanto que vosotros disponéis de los caudales públicos como tenéis por conveniente.»)

Afirma que de este nuevo escándalo son responsables, con el señor Lerroux, todos los ministros que figuraban en el Gobierno presidido por el jefe radical.

Por encima del acuerdo que aquí se adopte está el juicio del pueblo soberano. El será el que verdaderamente acabará con este Parlamento. Vosotros, cuando creéis que el pueblo delinque, mandáis contra él a la Guardia civil. En cambio, cuando sois vosotros los acusados, nombráis una Comisión y no

CARBON, a 3'80 pías. quintal
Calidad y peso garantizado
CONCORDIA, 34 TELEFONO 26-77

NOTAS LOCALES

EL DIA Sigue lloviendo y venteando. Los elementos atmosféricos siguen desatados sobre Santander; pero los santanderinos, en esto y en todo, somos muy propensos a la conformidad, y cuando alguien, en estos días, nos habla de la crudeza del clima, respondemos: Si, efectivamente, tiene usted razón, pero reconocerá que no hace frío...

EL ALCAIDE, PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE CIEGOS (La Unión), y que fue a trasladarle el acuerdo de aquella agrupación designándole presidente de honor de la misma.

EL SEÑOR VILLEGAS, en conmovedoras palabras, agradeció esta distinción, señalándola como la más preciada y estimable de las que había recibido hasta ahora en las diferentes etapas que de su vida política había recorrido.

LOS FINOS TURRONES de Jijona, Alicante, yema, fruta, nueva, Cádiz, peladillas, piñones, almendras, garapiñadas, figuritas de mazapán y los exquisitos pastizos «Gloria», se venden en el despacho del antiguo turronero MONERRIS. ¡Señores, no confundirse!: SAN FRANCISCO, 12 (al lado de Ubierna).

¿UNA ESCUELA DE AVIACION EN SANTANDER? E señor Derqui visitó ayer al alcalde para hablarle de los proyectos del aviador señor Cabanias de establecer en Santander una escuela aviatoria, aprovechando la excelente situación en que va a quedar el aeródromo de la Albercía.

CONDICIONA DICHO AVIADOR el establecimiento de su escuela de aviación a que se le facilite hangar.

EL SEÑOR VILLEGAS hizo inmediatamente el encargo al arquitecto señor Riancho de que redactase un informe aprovechando para ello los materiales que existen en la actualidad.

LA MEJOR CERVEZA DE SANTANDER, en el BAR PIQUIO, RIBERA, 19.

MODIFICACION DE UNA DISPOSICION SOBRE DIAS FERIADOS Se recordará que por decreto de la Presidencia de 28 de octubre del 31, y con objeto de establecer un criterio uniforme dentro del territorio nacional para todos los efectos civiles, judiciales, mercantiles y administrativos, se acordó señalar cinco fiestas anuales...

PARCELO SER QUE EL ESPIRITU que informó aquella disposición ha sido desvirtuado en algunos lugares, y en evitación de tales hechos se ha decretado: Se prohíbe señalar días feriados, con arreglo a la autorización conferida a las poblaciones por decreto de 28 de octubre de 1931, cuando aquellos traten de conmemorar hechos que menoscaben el prestigio de la fuerza pública u otros organismos del Estado.

SE CLASIFICA A LOS VIAJANTES COMO OPERARIOS A LOS EFECTOS DE ACCIDENTES Se ha dispuesto, a los efectos de accidentes del trabajo, que los viajantes de comercio, lo mismo si cobran sueldo que si cobran comisión, sean clasificados como operarios.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL El señor Sánchez Campomanes, habiendo ayer con los periodistas, nos dijo que le había visitado una Comisión de la Juventud Radical, que al regreso de su viaje a Madrid había tenido la delicadeza de saludarle.

SE CONFIRMA LA NOTICIA Londres.—El Gobierno británico ha recibido noticias de que Mussolini ha rechazado la propuesta francoinglesa de solución al conflicto italoetiopio.

LA GUERRA ITALOETIOPE El discurso pronunciado en Roma por Mussolini motivó la conferencia entre Laval y Hoare.

PARTE OFICIAL ITALIANO Roma.—(Comunicado oficial número 65).—El mariscal Badoglio telegrafía: «En el frente del Cuerpo de ejército de Eritrea, nuestras tropas han ocupado Abbi-Addi, capital del Tembien. En una escaramuza de destacamentos avanzados, el enemigo ha dejado sobre el terreno tres muertos.

SE CONFIRMA LA NOTICIA Londres.—El Gobierno británico ha recibido noticias de que Mussolini ha rechazado la propuesta francoinglesa de solución al conflicto italoetiopio.

SE CLASIFICA A LOS VIAJANTES COMO OPERARIOS A LOS EFECTOS DE ACCIDENTES Se ha dispuesto, a los efectos de accidentes del trabajo, que los viajantes de comercio, lo mismo si cobran sueldo que si cobran comisión, sean clasificados como operarios.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL El señor Sánchez Campomanes, habiendo ayer con los periodistas, nos dijo que le había visitado una Comisión de la Juventud Radical, que al regreso de su viaje a Madrid había tenido la delicadeza de saludarle.

SE CONFIRMA LA NOTICIA Londres.—El Gobierno británico ha recibido noticias de que Mussolini ha rechazado la propuesta francoinglesa de solución al conflicto italoetiopio.

SE CLASIFICA A LOS VIAJANTES COMO OPERARIOS A LOS EFECTOS DE ACCIDENTES Se ha dispuesto, a los efectos de accidentes del trabajo, que los viajantes de comercio, lo mismo si cobran sueldo que si cobran comisión, sean clasificados como operarios.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL El señor Sánchez Campomanes, habiendo ayer con los periodistas, nos dijo que le había visitado una Comisión de la Juventud Radical, que al regreso de su viaje a Madrid había tenido la delicadeza de saludarle.

SE CONFIRMA LA NOTICIA Londres.—El Gobierno británico ha recibido noticias de que Mussolini ha rechazado la propuesta francoinglesa de solución al conflicto italoetiopio.

SE CLASIFICA A LOS VIAJANTES COMO OPERARIOS A LOS EFECTOS DE ACCIDENTES Se ha dispuesto, a los efectos de accidentes del trabajo, que los viajantes de comercio, lo mismo si cobran sueldo que si cobran comisión, sean clasificados como operarios.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL El señor Sánchez Campomanes, habiendo ayer con los periodistas, nos dijo que le había visitado una Comisión de la Juventud Radical, que al regreso de su viaje a Madrid había tenido la delicadeza de saludarle.

SE CONFIRMA LA NOTICIA Londres.—El Gobierno británico ha recibido noticias de que Mussolini ha rechazado la propuesta francoinglesa de solución al conflicto italoetiopio.

SE CLASIFICA A LOS VIAJANTES COMO OPERARIOS A LOS EFECTOS DE ACCIDENTES Se ha dispuesto, a los efectos de accidentes del trabajo, que los viajantes de comercio, lo mismo si cobran sueldo que si cobran comisión, sean clasificados como operarios.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL El señor Sánchez Campomanes, habiendo ayer con los periodistas, nos dijo que le había visitado una Comisión de la Juventud Radical, que al regreso de su viaje a Madrid había tenido la delicadeza de saludarle.

SE CONFIRMA LA NOTICIA Londres.—El Gobierno británico ha recibido noticias de que Mussolini ha rechazado la propuesta francoinglesa de solución al conflicto italoetiopio.

SE CLASIFICA A LOS VIAJANTES COMO OPERARIOS A LOS EFECTOS DE ACCIDENTES Se ha dispuesto, a los efectos de accidentes del trabajo, que los viajantes de comercio, lo mismo si cobran sueldo que si cobran comisión, sean clasificados como operarios.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL El señor Sánchez Campomanes, habiendo ayer con los periodistas, nos dijo que le había visitado una Comisión de la Juventud Radical, que al regreso de su viaje a Madrid había tenido la delicadeza de saludarle.

cosas que no son ciertas, como se llama ese delito, señor catedrático de los demonios? (Risas.)

MARTINEZ MOYA: Su señoría, señor Primo de Rivera, ha sido siempre un mal alumno.

PEREZ MADRIGAL dice que el señor Recasens Siches ha faltado a sabiendas a la verdad. Añade que una ley de carácter general no derogará disposiciones de carácter especial, a menos que así lo exprese concretamente.

Censura que por los señores Samper y Martínez Barrio, a su paso por la Presidencia del Consejo de ministros, se desatenderían las justas reclamaciones del señor Taya.

RECASENS SICHES rectifica. Rechaza los argumentos del señor Pérez Madrigal, y termina diciendo que su voto particular sea votado por la Cámara. Así se hace, y es desestimado en votación ordinaria.

EL PRESIDENTE anuncia que se va a discutir otro voto particular de los señores Toledo y Fuentes Pila.

GOICOECHEA habla en defensa de dicho voto.

Puesto que el señor Lerroux es diurno y no nocturno, puede celebrarse otra sesión para que asista a ella.

EL PRESIDENTE dice que por su parte no puede asumir la responsabilidad de suspender este debate. La Cámara puede acordar lo que crea oportuno.

MARTINEZ DE VELASCO, en nombre del Gobierno, se opone a la suspensión del debate.

GUERRA DEL RIO: Los radicales son los primeros en desear que se haga justicia. Puede presentar el señor Goicoechea una proposición acusatoria.

CALVO SOTELLO: Se trata de que el voto particular de los señores Toledo y Fuentes Pila contenga implícitamente la acusación contra el señor Lerroux.

TOLEDO empieza la defensa del voto particular.

to particular de que es autor en unión del señor Fuentes Pila.

Habla de la situación de la minoría radical, y el señor Guerra del Río dice: «No se ocupe su señoría de nuestras cosas. Nosotros, cuando nos ocupamos de las suyas, fué para amnistiarle y hacer posible que viniera a esta Cámara.»

TOLEDO sigue defendiendo su voto particular.

TOLEDO sigue analizando los hechos ya conocidos. Afirma que el señor Lerroux ha incurrido en falsedad al firmar una orden de pago sin que hubiera habido acuerdo del Consejo de ministros.

Cree que la orden fué firmada el mismo día en que se celebró el Consejo. Si hubiera sido firmada el día siguiente, la responsabilidad del señor Lerroux sería mayor, pues en ese caso habría firmado la orden después de advertirle el señor Gil Robles lo que ocurría.

Desde estos bancos—dice—se ha hablado muchas veces del presidente de la República. Pues bien; yo tengo que decir ahora que ni el señor Fuentes Pila ni yo hemos apreciado en las averiguaciones practicadas la menor responsabilidad para el presidente de la República.

Termina diciendo que la Cámara se pronuncie de acuerdo con el voto particular que acaba de defender.

(El orador es aplaudido por los diputados monárquicos. También es felicitado por algunos otros diputados, que desfilan ante él.)

DIÁZ AMBRONA contesta. Cuando cerramos, de madrugada, esta edición, la sesión de Cortes continúa, creyéndose que durará hasta las siete de la mañana.

MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. BURGOS, 3, PRAL.—TELEFONO 3626

POLITICA

Se trata de implantar la asistencia sanitaria a los pescadores.

RESOLUCION SOBRE UNA COMPETENCIA

La «Gaceta» publica una disposición de la Presidencia declarando mal formada y no ha lugar a decidirla la competencia suscitada entre el gobernador civil de Santander y el juez municipal de Piélagos.

DISTRIBUCION DE CANTIDADES Madrid.—La Junta del Paro ha celebrado sesión, acordando, además de las cantidades ya distribuidas, una nueva distribución, que llevará el ministro de Trabajo al próximo Consejo, como propuesta de la Junta para someterla a su aprobación. Las cantidades que se propone distribuir son las siguientes:

Caminos vecinales, 6.070.519,21 pesetas; Abastecimientos, 2.989.767,30; crisis urgentes, 500.000; Aeropuertos, 39.562,94; Saneamiento, 391.634. Total, 9.991.212,96 pesetas.

Además de esto hay una propuesta de cerca de cinco millones para subvencionar autopistas.

Estas cantidades se entregarán en concepto de primas; de manera que el capital movilizado es más del doble. Si el Consejo de ministros aprueba esta nueva propuesta, el total de las cantidades distribuidas por la Junta en los cuatro meses transcurridos desde su constitución, será de 53.614.158,17 pesetas.

Angel Ruiz Zorrilla Cirujano especialista en VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Arrieta de la Bohosa, 1. Telf. 3480 y 1546.

LO QUE DICE EL SEÑOR SALMON Al recibir a los periodistas, el ministro de Trabajo y Justicia les manifestó que para dar efectividad al decreto de 17 de marzo último, que creó un Montepío Marítimo Nacional encargado de organizar, sostener y fomentar un régimen de previsión a favor del personal afecto a la Marina civil, que todavía, por causas ajenas a la voluntad de las personas que intervienen en este organismo, no ha tenido realidad en los propósitos que inspiraron su creación, se venía realizando una labor de acuerdo con el presidente de dicho Montepío, con el fin de encarar al Instituto Nacional de Previsión de la implantación del seguro y pensiones en favor del referido personal.

Todo ello se ha llevado a feliz término, y en la «Gaceta» de hoy aparece un decreto, en virtud del cual se crea en el Instituto una Comisión dedicada especialmente a la dirección y organización de todo esto y se traspasan al Instituto todos los fondos que para esta finalidad estaban a disposición de este Ministerio y del de Marina. El Instituto Nacional de Previsión procederá inmediatamente a confeccionar el censo de los afectos por este beneficio y propondrá una ponencia al Ministerio de un proyecto de ley que, recogiendo los extremos más importantes del decreto de 17 de marzo, fijará en definitiva las bases científicas de las subvenciones y las aportaciones que el Estado ha de fijar en sus presupuestos.

Esta medida, unida a la ley de Pesca, ya dictaminada, y que en breve plazo habrá de aprobar el Parlamento; la creación del Orfanato para hijos de pescadores de la isla de San Simón, que será seguida de algún otro centro similar, y el estudio que se viene llevando a cabo en el Ministerio para que los pescadores, en sus excursiones marítimas, tengan la debida asistencia sanitaria, constituyen una política en beneficio de estos trabajadores, que, en general, tienen una situación inferior a la del resto de los trabajadores españoles.

Seguidamente, el señor Salmón se refirió a la Junta del Paro, y dijo: —Como ustedes saben, esta Junta ha dedicado la cantidad de 4.711.529,52 pesetas para primas a los constructores de buques pesqueros. Gran cantidad de éstos van a construirse durante este año en los astilleros españoles, con lo que nuestra flota pesquera mejorará en medios y en radio de acción en beneficio de la industria pesquera española.

Se han iniciado en Francia—agregó—las conversaciones que se mantienen para llegar a determinar los derechos de los trabajadores españoles que prestan su actividad en la vecina República. Como ya les dije, el representante del Ministerio de Trabajo es el señor Jordana de Pozas, y mi impresión es que se llegará a un acuerdo.

Un periodista preguntó al señor Salmón acerca de determinado nombramiento de un funcionario de los Jurados mixtos de Cataluña, y el ministro contestó que no había existido tal nombramiento, sino que el Ministerio había requerido al consejero de la Generalidad para que cumpliera la ley con motivo de la destitución de una señorita secretaria de un Jurado mixto.

También se le dijo que los funcionarios de los Jurados mixtos de Cataluña llevan cinco meses sin cobrar, y el señor Salmón prometió estudiar el asunto y procurar, si ello es posible, que ese personal cobre sus haberes antes de las próximas fiestas de Navidad.

Se refirió a continuación a la propuesta para llegar a la turnación de obreros en aquellos lugares donde se lleven a cabo obras de las comprendidas en la ley del Paro y en las que no tengan trabajo todos los obreros que carecen de él.

—Esto se hace—agregó—para evitar que en la colocación se tengan en cuenta los antecedentes políticos u otras causas y con el fin de que en las obras encuentren trabajo todos los obreros, pertenezcan al bando que pertenezcan.

Dijo también que en las Cortes hay propuesta para prorrogar los efectos de la ley del Paro, en lo que a exenciones se refiere, hasta el mes de marzo de 1937, para que las entidades que invierten en construcciones más de cinco millones o construyan más de treinta casas puedan terminar su labor.

Cree el ministro que las construcciones particulares proporcionarían al mes de febrero próximo ocupación a todos los trabajadores en paro forzoso en Madrid. Para cuando llegue este caso se estudiará la manera de ir paralizando paulatinamente las obras oficiales, previa colocación de los obreros que en ellas trabajan, por mediación de la Oficina de Colocación, en las obras particulares. Esta paralización tendría por objeto evitar un exceso de demanda de trabajo, que provocaría la presencia en Madrid de numerosos obreros de provincias y con el fin de continuarlas en aquellos momentos en que el trabajo de Empresas particulares disminuía.

Por último, y a preguntas de un periodista, contestó el señor Salmón que el cargo de director de la prisión celular de Madrid será provisto muy en breve.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL Poco después de la una de la madrugada terminó la reunión celebrada en una de las secciones del Congreso, a la que asistieron los señores Samper, Diego, Hidalgo, Rey Mora, Guerra del Río, etc. Todos los reunidos negaron en principio que hubieran celebrado tal cambio de impresiones. No obstante, los periodistas insistieron y

re y Francisco La Forga, todos ellos afiliados a dicha organización. Al último de los citados sujetos se le ocupó una pistola sin licencia. Parece que hace unos veinte días encima de la puerta del piso que habita don Manuel Azaña, en la calle de Serrano, aparecieron unos rúbricos en los que se leía: «Viva el rey». Además, los autores del hecho cortaron un trozo de la alfombra y lo llevaron al Centro de Renovación Española, y en él pusieron un letrero que decía: «Trofeo Azaña».

Simultáneamente, los directores de los periódicos de Madrid «El Liberal», «La Libertad» y el «Heraldo» tuvieron llamadas telefónicas amenazadoras y recibieron anónimos insultantes. Hace cinco días el director de «El Liberal», señor Villanueva, al descender de un taxi a la puerta de su domicilio, fué agredido por varios sujetos, que le dieron unos estacazos, y el día 3 de los corrientes se colocó un cartel en un piso primero de la calle de Alcalá con una leyenda subversiva.

En vista de todos estos hechos, y de las gestiones practicadas por la Policía, se dedujo que los letreros puestos en la escalera del domicilio del señor Azaña los colocaron los afiliados de Renovación Española Manuel Aguirre y José Bravo, y los carteles del piso primero de la calle de Alcalá, 40, los colocaron Emilio Robles y José Bravo; que la agresión de que fué víctima el señor Villanueva la realizó un individuo apodado «el Mañío», al que Bravo dió cinco duros, y que esta agresión, como otra de que se pensó hacer víctima a don Antonio Lezama, se tramó en dicho centro.

Todas estas agresiones las dirige Francisco Laforga. El día que fué agredido el señor Villanueva, éste estuvo vigilado, y fué seguido en un coche propiedad del marqués de Aza, que conducía Manuel Aguirre.

VARIAS

En Madrid ha sido clausurado un centro de Renovación Española.

SE CONFIRMA UNA PENA DE MUERTE Madrid.—La Sala de gobierno del Tribunal Supremo ha informado desfavorablemente la conmutación, por la de reclusión perpetua, de la pena de muerte impuesta a Eugenio Tejedor, que mató al chofer Plaza.

A PRISIONES MILITARES

Madrid.—Ha ingresado en Prisiones militares el jefe del aeródromo de Tablada, teniente coronel señor Ferreiro, por disposición del inspector general del Ejército, señor Goded.

CLAUSURA DE UN CENTRO MONARQUICO

Madrid.—Poco después de las tres de la tarde, y cumpliendo órdenes superiores de la Dirección de Seguridad, agentes de vigilancia afectos a la división social procedieron a la clausura del centro de Renovación Española, establecido en la calle de Leganitos.

Esta medida fué precedida de la detención de Emilio Robles Alcántara, José Bravo Fernández, Manuel Aguirre y Francisco Laforga.

LA GUERRA ITALOETIOPE

El discurso pronunciado en Roma por Mussolini motivó la conferencia entre Laval y Hoare.

PARTE OFICIAL ITALIANO Roma.—(Comunicado oficial número 65).—El mariscal Badoglio telegrafía: «En el frente del Cuerpo de ejército de Eritrea, nuestras tropas han ocupado Abbi-Addi, capital del Tembien. En una escaramuza de destacamentos avanzados, el enemigo ha dejado sobre el terreno tres muertos.

En la región del río Gabat, al suroeste de Makalle, una columna eritrea ha encontrado a un destacamento enemigo y ha hecho ochenta y un prisioneros, cogiendo víveres y material de guerra. Las pérdidas del enemigo se elevan a cinco muertos y numerosos heridos.

En los alrededores de Dessie, nuestros aviones de reconocimiento han descubierto un amplio campamento de más de diez mil abisinios armados. A pesar de los esfuerzos de defensa, nuestras escuadrillas han lanzado bombas, con resultados muy eficaces.

En el frente de Somalia, los jefes de tribus del Ogaden, del Ugas y Gorahi han hecho acto de sumisión y puesto sus guerreros a nuestra disposición.»

EL SEGUNDO BOMBARDEO DE DESSIE

Addis Abeba.—Durante el segundo día de bombardeo sobre Dessie, cuatro aviones dejaron caer más de cincuenta proyectiles, completando la destrucción del palacio del emperador y algunos otros edificios que sufrieron grandes destrozos por los incendios del viernes.

La población mostró su inquietud ante los frecuentes vuelos de reconocimiento llevados a cabo por aviones italianos sobre Harrar y Ankobar, temiendo que Addis Abeba sea bombardeada dentro de poco. Muchos indígenas huyeron a los montes cercanos a la capital, pero regresaron por la mañana.

LA REAPERTURA DE LA CAMARA ITALIANA

Roma.—La reapertura de la Cámara se anuncia como una sesión histórica.

Asisten todos los diputados, que llevan camisa negra. Sólo faltan los cuarenta y tres diputados que han marchado a África oriental en calidad de voluntarios.

A las tres en punto de la tarde entra en el salón de sesiones el jefe del Gobierno, Mussolini, que pronuncia su anunciado discurso.

En un párrafo de éste, Mussolini hizo resaltar que existe una ligera mejora en la situación, pero que hay que poner al pueblo italiano en guardia contra un optimismo prematuro. «El contacto entre los peritos no es una negación e incluso si la hubiese no sería fácil.»

Con relación a las sanciones, dijo que ni el sitio ni las coacciones, por numerosas que sean, podrán desviarle de su camino. Se refiere después al discurso de sir Samuel Hoare, y dijo que quedó enterado de que el «Foreign Office» quería una Italia fuerte con un Gobierno fuerte. Desde hace

cuatro años trabajamos para eso.

re y Francisco La Forga, todos ellos afiliados a dicha organización. Al último de los citados sujetos se le ocupó una pistola sin licencia.

Parece que hace unos veinte días encima de la puerta del piso que habita don Manuel Azaña, en la calle de Serrano, aparecieron unos rúbricos en los que se leía: «Viva el rey». Además, los autores del hecho cortaron un trozo de la alfombra y lo llevaron al Centro de Renovación Española, y en él pusieron un letrero que decía: «Trofeo Azaña».

Simultáneamente, los directores de los periódicos de Madrid «El Liberal», «La Libertad» y el «Heraldo» tuvieron llamadas telefónicas amenazadoras y recibieron anónimos insultantes. Hace cinco días el director de «El Liberal», señor Villanueva, al descender de un taxi a la puerta de su domicilio, fué agredido por varios sujetos, que le dieron unos estacazos, y el día 3 de los corrientes se colocó un cartel en un piso primero de la calle de Alcalá con una leyenda subversiva.

En vista de todos estos hechos, y de las gestiones practicadas por la Policía, se dedujo que los letreros puestos en la escalera del domicilio del señor Azaña los colocaron los afiliados de Renovación Española Manuel Aguirre y José Bravo, y los carteles del piso primero de la calle de Alcalá, 40, los colocaron Emilio Robles y José Bravo; que la agresión de que fué víctima el señor Villanueva la realizó un individuo apodado «el Mañío», al que Bravo dió cinco duros, y que esta agresión, como otra de que se pensó hacer víctima a don Antonio Lezama, se tramó en dicho centro.

Todas estas agresiones las dirige Francisco Laforga. El día que fué agredido el señor Villanueva, éste estuvo vigilado, y fué seguido en un coche propiedad del marqués de Aza, que conducía Manuel Aguirre.

EL PAPA ESTÁ GRAVEMENTE ENFERMO.

Roma.—El Sumo Pontífice, Pío XI, se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una arterioesclerosis.

Durante los últimos días ha empeorado notablemente su salud, dando lugar a serios temores en los círculos del Vaticano.

Se sabe que el Pontífice padece frecuentes delirios, perdiendo además pasajeramente la vista.

En fin, no renegamos del viento. Ha sido estrepitoso, pero nos ha facilitado la redacción de esta nota de entrada, que no es poco en estos tiempos de escasez de noticias.

LA MEJOR CERVEZA DE SANTANDER, en el BAR PIQUIO, RIBERA, 19.

MODIFICACION DE UNA DISPOSICION SOBRE DIAS FERIADOS Se recordará que por decreto de la Presidencia de 28 de octubre del 31, y con objeto de establecer un criterio uniforme dentro del territorio nacional para todos los efectos civiles, judiciales, mercantiles y administrativos, se acordó señalar cinco fiestas anuales...

PARCELO SER QUE EL ESPIRITU que informó aquella disposición ha sido desvirtuado en algunos lugares, y en evitación de tales hechos se ha decretado: Se prohíbe señalar días feriados, con arreglo a la autorización conferida a las poblaciones por decreto de 28 de octubre de 1931, cuando aquellos traten de conmemorar hechos que menoscaben el prestigio de la fuerza pública u otros organismos del Estado.

SE CLASIFICA A LOS VIAJANTES COMO OPERARIOS A LOS EFECTOS DE ACCIDENTES Se ha dispuesto, a los efectos de accidentes del trabajo, que los viajantes de comercio, lo mismo si cobran sueldo que si cobran comisión, sean clasificados como operarios.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL El señor Sánchez Campomanes, habiendo ayer con los periodistas, nos dijo que le había visitado una Comisión de la Juventud Radical, que al regreso de su viaje a Madrid había tenido la delicadeza de saludarle.

SE CONFIRMA LA NOTICIA Londres.—El Gobierno británico ha recibido noticias de que Mussolini ha rechazado la propuesta francoinglesa de solución al conflicto italoetiopio.

SE CLASIFICA A LOS VIAJANTES COMO OPERARIOS A LOS EFECTOS DE ACCIDENTES Se ha dispuesto, a los efectos de accidentes del trabajo, que los viajantes de comercio, lo mismo si cobran sueldo que si cobran comisión, sean clasificados como operarios.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL El señor Sánchez Campomanes, habiendo ayer con los periodistas, nos dijo que le había visitado una Comisión de la Juventud Radical, que al regreso de su viaje a Madrid había tenido la delicadeza de saludarle.

SE CONFIRMA LA NOTICIA Londres.—El Gobierno británico ha recibido noticias de que Mussolini ha rechazado la propuesta francoinglesa de solución al conflicto italoetiopio.

SE CLASIFICA A LOS VIAJANTES COMO OPERARIOS A LOS EFECTOS DE ACCIDENTES Se ha dispuesto, a los efectos de accidentes del trabajo, que los viajantes de comercio, lo mismo si cobran sueldo que si cobran comisión, sean clasificados como operarios.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL El señor Sánchez Campomanes, habiendo ayer con los periodistas, nos dijo que le había visitado una Comisión de la Juventud Radical, que al regreso de su viaje a Madrid había tenido la delicadeza de saludarle.

SE CONFIRMA LA NOTICIA Londres.—El Gobierno británico ha recibido noticias de que Mussolini ha rechazado la propuesta francoinglesa de solución al conflicto italoetiopio.

SE CLASIFICA A LOS VIAJANTES COMO OPERARIOS A LOS EFECTOS DE ACCIDENTES Se ha dispuesto, a los efectos de accidentes del trabajo, que los viajantes de comercio, lo mismo si cobran sueldo que si cobran comisión, sean clasificados como operarios.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL El señor Sánchez Campomanes, habiendo ayer con los periodistas, nos dijo que le había visitado una Comisión de la Juventud Radical, que al regreso de su viaje a Madrid había tenido la delicadeza de saludarle.

SE CONFIRMA LA NOTICIA Londres.—El Gobierno británico ha recibido noticias de que Mussolini ha rechazado la propuesta francoinglesa de solución al conflicto italoetiopio.

SE CLASIFICA A LOS VIAJANTES COMO OPERARIOS A LOS EFECTOS DE ACCIDENTES Se ha dispuesto, a los efectos de accidentes del trabajo, que los viajantes de comercio, lo mismo si cobran sueldo que si cobran comisión, sean clasificados como operarios.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL El señor Sánchez Campomanes, habiendo ayer con los periodistas, nos dijo que le había visitado una Comisión de la Juventud Radical, que al regreso de su viaje a Madrid había tenido la delicadeza de saludarle.

SE CONFIRMA LA NOTICIA Londres.—El Gobierno británico ha recibido noticias de que Mussolini ha rechazado la propuesta francoinglesa de solución al conflicto italoetiopio.

SE CLASIFICA A LOS VIAJANTES COMO OPERARIOS A LOS EFECTOS DE ACCIDENTES Se ha dispuesto, a los efectos de accidentes del trabajo, que los viajantes de comercio, lo mismo si cobran sueldo que si cobran comisión, sean clasificados como operarios.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL El señor Sánchez Campomanes, habiendo ayer con los periodistas, nos dijo que le había visitado una Comisión de la Juventud Radical, que al regreso de su viaje a Madrid había tenido la delicadeza de saludarle.

SE CONFIRMA LA NOTICIA Londres.—El Gobierno británico ha recibido noticias de que Mussolini ha rechazado la propuesta francoinglesa de solución al conflicto italoetiopio.

SE CLASIFICA A LOS VIAJANTES COMO OPERARIOS A LOS EFECTOS DE ACCIDENTES Se ha dispuesto, a los efectos de accidentes del trabajo, que los viajantes de comercio, lo mismo si cobran sueldo que si cobran comisión, sean clasificados como operarios.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL El señor Sánchez Campomanes, habiendo ayer con los periodistas, nos dijo que le había visitado una Comisión de la Juventud Radical, que al regreso de su viaje a Madrid había tenido la delicadeza de saludarle.

CARBON, a 3'80 pías. quintal
Calidad y peso garantizado
CONCORDIA, 34 TELEFONO 26-77

NOTAS LOCALES

EL DIA Sigue lloviendo y venteando. Los elementos atmosféricos siguen desatados sobre Santander; pero los santanderinos, en esto y en todo, somos muy propensos a la conformidad, y cuando alguien, en estos días, nos habla de la crudeza del clima, respondemos: Si, efectivamente, tiene usted razón, pero reconocerá que no hace frío...

EL ALCAIDE, PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE CIEGOS (La Unión), y que fue a trasladarle el acuerdo de aquella agrupación designándole presidente de honor de la misma.

EL SEÑOR VILLEGAS, en conmovedoras palabras, agradeció esta distinción, señalándola como la más preciada y estimable de las que había recibido hasta ahora en las diferentes etapas que de su vida política había recorrido.

LOS FINOS TURRONES de Jijona, Alicante, yema, fruta, nueva, Cádiz, peladillas, piñones, almendras, garapiñadas, figuritas de mazapán y los exquisitos pastizos «Gloria», se venden en el despacho del antiguo turronero MONERRIS. ¡Señores, no confundirse!: SAN FRANCISCO, 12 (al lado de Ubierna).

¿UNA ESCUELA DE AVIACION EN SANTANDER? E señor Derqui visitó ayer al alcalde para hablarle de los proyectos del aviador señor Cabanias de establecer en Santander una escuela aviatoria, aprovechando la excelente situación en que va a quedar el aeródromo de la Albercía.

LAS MIL Y UNA TARDES

Son sumamente curiosas las costumbres de los peces.

—¡No se gana para sustos!... Dice «El Diluvio», de Barcelona: «Ante otro negocio escandaloso?—Madrid, 3.—En los pasillos de la Cámara circula la noticia de que, dentro de pocos días, un obrero que estaba trabajando, de albañil, en el Patrimonio de la República, y a quien se le dejó sin trabajo por suponerse autor de la sustracción de unos ladrillos, presentará ante el presidente de las Cortes una denuncia, en la que dice que varios muebles y diversos objetos pertenecientes al Patrimonio, han ido a parar a la casa particular del secretario de un personaje político.»

—¿También eso? —Así parece... Puede que algún día sepa el ciudadano que cierto fulano que es un informal, con mucha alegría usa, en son de guasa, para andar por casa ¡la corona real!... Necesitamos un Lenin que diga: «Proletarios de todo el mundo, ¡brochoaos!»... —¿Hay cada pez, que me río yo de los de colores!... Necesitamos un inmenso acuario, para meter en él a todos los peces gordos, con el fin de estudiar su vida, sus costumbres y sus usos, y sus abusos también...

—¡Un gran acuario!... Santander no se decide a tenerle, cueste lo que cueste... Dice el señor Loui, en el «Faro de Vigo»... «Tiene acuario Santander y lo tiene San Sebastián. Tienen acuario Valencia y Barcelona y Mallorca. Y le tienen Amsterdam, Bruselas, Hamburgo, Francfort, París, Londres, Lisboa, Oporto... Vigo debe tener su acuario. Será para la ciudad uno de los más hermosos elementos de cultura y de riqueza. El acuario será para el turista uno de los más impresionantes espectáculos. Y será, para el marino, ánimo, confianza y solaz; para el comerciante, para el obrero y para el empleado, la clara presentación de la riqueza del mar; para el estudiante y para el maestro, un magnífico estudio de la fauna y de la flora de nuestras costas; para el fabricante, un laboratorio, donde aprenderá a desarrollar las industrias marítimas; para el pueblo, un valioso tesoro, que podrá admirar todos los días... Viviendo en su elemento, surcando el agua en rutas instintivas, con sus caparazones lujosos o con sus chispeantes cotas de escama, enriquecidas por los vivos y las tonalidades; inquietos y volubles en su ingrávidos, los animales del mar, en el acuario de Vigo, serán el más curioso de los museos vivos... Santander tiene un acuario, sí, señor... Pero excesivamente modesto... Necesita la ciudad un acuario espléndido... Por suscripción deben costear su instalación, a todo lujo, los santanderinos. Y luego, que los dirija el personal científico de la Estación de Biología Marítima; pero que todos los ingresos, descontado el importe de los gastos inevitables, sean para La Caridad de Santander... Ese gran acuario será, de este modo, además de una gran obra científica, una humanitaria obra benéfica... ¡Hay que buscar el dinero que se necesita!... Y quienes lo den, que sepan que les hacen un favor inmenso a la ciencia y a los pobres.

—¡Admirable idea!... ¡Habrá una voluntad culta y caritativa que quiera iniciar la suscripción? —Lo dudo... Hay un refrán que dice: «El que da primero, da dos veces...» Y ese viejo refrán es la causa de que en eso de dar, nadie quiera ser el primero... El señor Loui cuenta el efecto que le causó la proyección de una película del magnífico acuario de Nápoles, exhibida en Vigo por el doctor don Luis Iglesias, vicerrector de la Universidad gallega. Y dice el señor Loui: ¡Ah, la muchedumbre de los habitantes del mar!... Pasaban unos seres inquietos y amenazadores; otros, suspensos, monótonos e inexpresivos. Cetáceos vestidos de charolado impermeable verdinegro, ordenados cardúmenes, masas de peces que caminan juntos, como escuadras de guerra, asustadizos y rítmicos; bancos sutiles de plata menuda, compactos, con miles de aletas; medusas caprichosas como sorpresas de un fuego de artificio japonés; caballitos corriendo fantásticamente en el hipódromo del mar... ¡Ah, el mar!... Merluzas petulantísimas, congrios viscosos y enculebrados, rubicundos salmonetes, sardas lapiazulinas, fantasmones marinos; ópalos, rubies, esmeraldas, y toda la enjovada cristalería irisante, sedaña, saltarina... —Pero en un acuario no es cosa fácil exhibir a los cetáceos y a las manjitas... —Ya se sabe... Pero hay películas, tomadas en alta mar—y hasta en el fondo de los mares, por los pelliculeros con escafandra—, que son el comple-

mento de los espectáculos de los acuarios. En el de Santander habrá que instalar un pequeño cine, para exhibir esas interesantísimas películas... Y huelga decir que cuando se haya construido el séptimo trazo, todos los castellanos, queridos hermanos nuestros, que vengan a la capital de la Montaña, dirán unánimemente que un gran acuario—con su sección de agua dulce, para los peces y los cangrejos de río—es la más sugestiva de las distracciones.

—Comprendido... ¡Un esfuerzo magno de los santanderinos pudientes y semipudientes y tendremos una nueva, y potentísima, atracción veraniega y una fuente, ¡un manantial!, de ingresos para La Caridad de Santander!... —Y el pienso de los peces ¿quién lo paga? —¡Hombre, por Dios!... Los peces son como algunos políticos... ¡Saben burcárselas!... Cuando no abunda el pasto submarino, los peces se devoran unos a otros... El pez grande se come al chico... —Si, señor... Y el último mono es el que se ahoga... ¡Así son todas las cosas!... Verá usted cómo le meten en la cárcel a ese albañil que dice que el secretario de un personaje se ha llevado a casa los muebles del Patrimonio de la República... ¡Oculte sus impresiones si encuentra usted cualquier día ¡el trono de los Borbones en alguna preñería!

—¡Ah, la vida submarina y la vida pública!... ¡López, se parecen mucho!... Cuando un político intenta herir al que le atormenta con su manera de hablar, ¡suelta la tinta de imprenta!... ¡Lo mismo que el calamar!... No hay ninguna diferencia entre los tentáculos de los pulpes y los tentáculos de la política... En la cual, va usted a levantar una piedra y resulta ¡que hay pulpe!... como decían los raqueros del muelle Anaos... —Para ir a visitarlos muchas veces y estudiar las costumbres de los peces, creo que es sumamente necesario ¡que tenga Santander un gran acuario!...

NOSTRADAMUS

El más agradable y el mejor de los purgantes.

TE CHAMBARD

El remedio más eficaz contra el estreñimiento

BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50

BOLSITA " " 0,20

Cotización local.

Fondos públicos. Deuda interior, 4 por 100, a 80/20; 5.000.

Obligaciones. Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, primera, 3 por 100, a 50/60; 4.500.

J. PUEYO

PRACTICANTE, MASAJE

Alonso Gullón, 32. — Teléfono 1083.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Federación Socialista Montañesa.

A TODAS LAS SECCIONES

Se recuerda a las agrupaciones la celebración del pleno del Comité provincial, que tendrá lugar el domingo, a las diez de la mañana, en la calle de Santa Clara, número 3, entresuelo, rogándose a todas las secciones envíen las correspondientes credenciales acreditativas por mediación de sus delegaciones.—La Comisión ejecutiva.

Izquierda Republicana.

COMISION PROVINCIAL

Se pone en conocimiento de todas las organizaciones de la provincia que la asamblea provincial que estaba anunciada para el día 8 del mes corriente ha sido aplazada hasta nuevo aviso para que la junta municipal, en sus asambleas respectivas, pueda conocer y discutir el proyecto de reglamento del Consejo provincial, que ha de ser aprobado en la citada asamblea, y que oportunamente se les enviará.

SECCION ELECTORAL

Habiéndose ampliado el plazo para la inclusión y revisión en el Censo Electoral por veinte días más, se invita a todos los afiliados y simpatizantes se pasen por la Secretaría todos los días, de seis a nueve, donde se halla el Censo Electoral. — El secretario.

Unión Republicana.

AGRUPACION MUNICIPAL

Se convoca a todos los afiliados de esta Agrupación a una asamblea extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social el día 12 del corriente (jueves), a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, con arreglo al siguiente orden del día: Gestión de nuestros delegados en el primer Congreso Nacional.

Relaciones de la Agrupación local con el C. E. N. Asuntos del Congreso provincial. Elección de delegado para dicho Congreso. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos la más puntual asistencia.—El Comité



Exquisito CACAO EN POLVO MUY SOLUBLE

Para cocer con azúcar y leche ESTUCHE 400 gramos, 3,50 ptas. 200 " 1,90 " 100 " 1,-- " TIMBRE APARTE

Nuevo producto ELGORRIAGA

OTRO FRENTE NACIONAL

El patrimonio industrial y mercantil.

En algunas capitales de provincia se han reunido los industriales y los comerciantes para elegir a los señores que les representarán en la Asamblea pro patrimonio industrial y mercantil, que en breve se reunirá en Madrid. No sabemos si en esa Asamblea estarán representados el comercio y la industria de Santander, a quienes les interesa mucho todo cuanto en ella será discutido. Se ve claramente que es preciso orientar a los legisladores en las cuestiones relacionadas con la industria y con el comercio, porque son muchos los señores diputados que sólo piensan en la política y que en esos asuntos, de tanta transcendencia para el país, andan bastante desorientados.

Se ha constituido en Madrid, y actúa de un modo permanente, el Comité ejecutivo del Frente nacional pro patrimonio industrial y mercantil. Este Comité ha conversado ya con algunos señores políticos, para darles cuenta de las aspiraciones de la industria y del comercio. Y se trata de conseguir que estos señores ayuden en el Parlamento a ese Frente nacional, para que resulte eficaz la activa labor emprendida. Se trata, principalmente, de lograr la aprobación de una ley que proteja al patrimonio industrial y mercantil.

La Asamblea, que en breve se reunirá en Madrid, tendrá mucha importancia, a juzgar por la representación, numérica y social, que ha solicitado la tarjeta de congresista. La Asociación patronal de Comercio e Industria de Valladolid ha enviado telegramas a los jefes políticos, reabando su apoyo para la Asamblea de Madrid, que probablemente se reunirá en el palacio del Senado. También, atendiendo a un crecido número de demandas, ha solicitado el Comité ejecutivo el envío inmediato de numerosas tarjetas de asambleista. Y no tenemos noticia de que en nuestra ciudad se haya hecho algo en este sentido.

Advertisement for CROMADOS los mejores de España. CASA RASILLA San Bartolomé, 35. Teléfono 230. TORRELAVEGA

LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES

Una nota de la Delegación del Trabajo.

Para normalización de la documentación de las Asociaciones profesionales obreras de esta provincia, y dar cumplimiento a orden del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, se pone en conocimiento de todas las organizaciones obreras de esta provincia, que se hallen inscritas en el Registro de esta Delegación, que dentro del plazo de DIEZ días de la aparición de este anuncio en los periódicos locales, deberán pasarse los señores presidentes de las mismas por estas oficinas, calle del Sol, número 28, y presentar las listas de socios, altas y bajas, estados de cuentas, renovación y domicilio de las Directivas, correspondientes al semestre pasado. Se recuerda a todas las organizaciones las obligaciones impuestas por la Ley de Asociaciones profesionales de 8 de abril de 1932, para que pudieran ser consideradas dentro del funcionamiento legal. Santander, 7 de diciembre de 1935. El delegado.

Advertisement for LA MEZQUITA PLATO DEL DIA, Olla podrida.

Ateneo de Santander

SECCION DE LITERATURA En la presente semana, y en fecha que se señalará oportunamente, dará un recital de poesías en este Ateneo la señorita Fidelita Diaz, ajustándose a un selecto programa de composiciones clásicas y modernas. La actuación de Fidelita Diaz es esperada con verdadero interés, ya que viene consagrándose como una cultivadora depurada del difícil arte de la recitación.

TOSTADOR DE CAFE

bien impuesto, se necesita para industria de Burgos. Ofrecimientos e informes, por escrito, a AVANCE (C) PLAZA MAYOR, 13. — BURGOS \*\*\*\*\* EN EL ATENEO DE SANTANDER

La conferencia del señor Balbontín.

Anoche pronunció en el Ateneo su conferencia el ex diputado comunista y abogado señor Balbontín. La presentación corrió a cargo del señor Nardiz. El conferenciante habla de su abuelo montañés, pues su madre es de Corvera, del valle de Toranzo, y allí pasó él los años de su niñez y de su adolescencia, caminando peñas arriba entre pastores o en el llano tomando parte en el juego de bolos. Dice que el juego de bolos se diferencia de la bolita del «estraperlo», en que en el primero no se busca ningún lucro, mientras que la destreza del «estraperlo» no consiste en jugar la bolita con más o menos gracia, sino en sacar los dineros a los incautos. Esto es precisamente lo que hizo perder la cabeza a ciertos hombres de las alturas del Poder que tenían la obligación de mantenerla enhiesta. El señor Balbontín explica después el proceso de su vida y los motivos que le han inducido a sostener las ideas que actualmente mantiene. Con su peculiar desenfado el orador hace juicios sobre cuestiones religiosas y políticas. Dice que él, que primeramente fué un tradicionalista cien por cien, vino a ser después un demócrata radical, un demócrata de corazón, que se pone al lado del pueblo y al lado de las conciencias libres. A su juicio, la Revolución francesa del 89, consecuencia de la revolución inglesa y prolegómeno de la revolución norteamericana, fué fuente suprema al fin de todas las modernas democracias, elevando de un modo general la cultura occidental moderna. Arremete contra las organizaciones que consagran el principio de que los jefes no se equivocan. La Ceda en España, dice, lo ha copiado de otros países, lo ha tomado de Mussolini y de Hitler. Con ello se quiere justificar lo de «todo el Poder para el jefe». Dice que un miembro de la Ceda, en una reunión celebrada en Sevilla, manifestó al diputado señor Madariaga que el jefe había dicho lo contrario de lo que él quería, y que el jefe no se equivocaba. Madariaga le contestó que los jefes también pueden decir tonterías. Dedució el orador que si los jefes pueden equivocarse, no hay por qué pedir todo el Poder para ellos. Propugna la organización de una nueva democracia que evite la guerra y que ponga remedio a la lucha de clases. Defiende calurosamente a la Sociedad de Naciones; dice que los pueblos son miembros de la misma y deben respetarse entre sí. Se muestra sorprendido de que los conservadores de España sean enemigos de la existencia y prosperidad del organismo ginebrino. Pone en parangón la tesis

de Italia con la situación de un individuo que sin recursos apela al atracó. Dice que Italia ha roto la solidaridad internacional y se ha sublevado contra las normas de la Sociedad de Naciones. Afirma que se pone de precedente el hecho inglés para justificar la actitud de Italia, y se pregunta el orador si puede ponerse como precedente un hecho censurable. Hablando de la política española ataca al señor Gil Robles, y al ex ministro Jiménez Fernández le llama el «alter ego» del jefe de la Ceda, no ocultando el orador la sorpresa que le produce el ver cómo gentes llamadas católicas se escandalizan de las teorías que sostiene el citado ex ministro sobre la propiedad. En líricos conceptos ensalza a la democracia y se refiere a la que está implantada en varios países. Dice que debe respetarse la libertad de conciencia, de la que él siempre se ha mostrado partidario. Se refiere a la visita que Einstein hizo a España después de estar quince días discutiendo con los sabios de las Universidades francesas sobre el fundamento de la teoría de la relatividad, y que al llegar a Madrid no hubo un solo hombre capaz de comprenderle, de entenderle, de rebatirle y de discutir con él sobre aquella teoría. Se sirve de este ejemplo para decir seguidamente que el problema español es un problema de cultura, que hay que construir muchas escuelas. Habla de Dinamarca, en donde los pequeños campesinos forman Cooperativas, con lo cual establecen industrias potentísimas. Dice que esta tendencia a cooperativizar se inicia ya en el Norte de España, pero que necesita, sin embargo, un mayor impulso. Se refiere a los mártires de las ideas, a los que hay que recordar en la hora del triunfo por sus sacrificios, que generalmente en vida no ven recompensados. El señor Balbontín fué aplaudido.

¡Agricultor! ¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas del mundo, de la legislación social y tributaria, cada día más profusa y complicada en España, si no tienes quien te resuelva rápidamente todas tus dudas, quien te aconseje y adocrine? Para tener todos estos problemas resueltos, suscríbete a «EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO», revista semanal que se publica en Madrid (plaza Oriente, 7). Si no la conoces, pide un número de muestra, que se remite gratis. \*\*\*\*\* Inspección de Primera Enseñanza. El ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza comunica telegráficamente, con fecha 6 del actual, lo que sigue: «Contestando a repetidas consultas sobre si la orden ministerial de 12 de noviembre último, referente a vacaciones, afecta al Magisterio primario, esta Dirección general manifiesta que, tanto dicha orden como su antecedente, la de 7 de diciembre de 1934, se refieren exclusivamente a los establecimientos de enseñanza superior y secundaria.» Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y demás efectos.

ALBERT CALZONCILLOS los más prácticos

ALBERT CALZONCILLOS los más prácticos

Burgos y Santander.

Mucho agradeceremos los santanderinos las pruebas de cordial afecto con que nos honran los burgaleses. De ellas nos hacemos eco para expresar la leal gratitud de los montañeses. En la sesión que celebró el Ayuntamiento de Burgos el día 4 del corriente, el alcalde, señor don Manuel Santamaría, dió cuenta de que, como consecuencia de una atenta invitación recibida de Corporaciones y entidades montañesas, el domingo último se trasladó a Santander en unión del presidente y del secretario de la Diputación y del ingeniero señor Arango, el último de los cuales dió una brillante conferencia el domingo, relacionada con el Santander-Mediterráneo. Después de repetir sus manifestaciones de Santander, de que Burgos no se opone al progreso de las demás regiones, sino que lo que quiere es que a Castilla se le permita abrir nuevos cauces de riqueza, propuso el señor Santamaría que constase en acta la gratitud del Ayuntamiento hacia todas las entidades de Santander, especialmente para la Diputación y para la Corporación municipal de la capital de la Montaña, por las deferencias y las muestras de cariño de que fueron objeto los representantes burgaleses, y así se acordó.

Fantástica Liquidación

de artículos de invierno para señora y caballero, y MEDIAS DE SEDA, en

EL PISO

Plaza Vieja, 6, 1.º

NOTAS MILITARES

Habiéndose dispuesto la inutilización del armamento recogido al elemento civil durante el tiempo de declaración del estado de guerra, se pone en conocimiento de las personas que tienen depositadas armas de su propiedad particular en el cuartel de Infantería de esta capital la necesidad de presentarse a recogerlas en esta Comandancia militar, en un plazo de quince días, provistos de las correspondientes autorizaciones y documentos legales, para su tenencia y uso, con arreglo a las disposiciones vigentes y en evitación del riesgo de su inutilización.

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

ATENEO POPULAR

CONFERENCIA El próximo miércoles, día 11, a las ocho de la noche, ocupará la tribuna de este centro el culto notario de esta ciudad don Mariano Benitez de Lugo, que disertará sobre el interesante tema de actualidad «Matrimonio y Divorcio».

AVISO

Por acuerdo de la junta general últimamente celebrada, y con el fin de que puedan reintegrarse al seno de este centro cultural todos aquellos que por diferentes causas fueron baja en el mismo, a partir de esta fecha quedarán exentos de cuotas de ingreso hasta nuevo aviso.

Large advertisement for OSRAM-D light bulbs. Includes text: 'Cuide su vista empleando mejor luz', 'hasta 20% más luz', 'Luz eléctrica más barata!', 'le brinda la lámpara Osram-D, de filamento a doble enrollamiento patentado. Lámparas Osram-D, aprovechan mejor la corriente eléctrica, dando más decalúmenes por watio consumido. Dé Ud. a su vista más y mejor luz y la preservará de fatiga y desgastes prematuros. Adopte en adelante lámparas OSRAM-D'. Includes a form for ordering: OSRAM, Apartado 251, Madrid. Nombre, Población, Calle, Provincia.

\* TENGA MUCHO CUIDADO CON EL DOLOR DE ESTOMAGO

Según los informes de varios especialistas, hace varios meses que se viene observando un aumento bastante grande de enfermos de úlcera del estómago. Los médicos consultados dicen que esto se debe al poco cuidado que prestan la mayoría de personas a los dolores de estómago. Un especialista famoso nos ha dicho: «Si cuando el enfermo empieza a sentir el característico dolor, pesco o ardor de estómago, en lugar de tomar un poco de bicarbonato, se decidiese a tomar un remedio adecuado, como, por ejemplo, el ESTOMACAL BOLGA, conseguiría verse muy pronto libre de la acidez, con lo cual evitaría que se llegase a formar la úlcera.» Ya son varias las personas que nos han alabado las virtudes del ESTOMACAL BOLGA, el cual se presenta en forma de comprimidos, resultando muy fácil de tomar.

TORRELAVEGA

Don Luis Herrera de Pedro, en la Biblioteca Popular. -El conflicto del paso a nivel del Norte, en pie. La función benéfica del viernes próximo. -Notas tristes. -Suscripción local para la «Sam». -La fiesta de hoy. -Otras noticias.

LA CONFERENCIA DE DON LUIS HERRERA DE PEDRO El viernes ocupó la tribuna de la Biblioteca Popular el culto secretario de la Diputación Provincial don Luis Herrera de Pedro. Acudió a escuchar la documentada palabra del señor Herrera un numeroso y culto público. Fue presentado por el presidente de la entidad, que lo es también de la Comisión gestora Provincial, don Gabino Teira, quien tuvo frases de elogio para el conferenciante. A continuación, el señor Herrera, con bellas frases y fácil expresión, explicó la conferencia anunciada sobre el tema de enorme interés literario «Antonio Machado, cantor de Castilla».

Hizo un canto a Sorla que entusiasmo a los concurrentes, y toda su conferencia estuvo repleta de bellas imágenes, y toda ella a través de un panorama castellano que encaja bien en los poemas de Antonio Machado. El público aplaudió con frenesí al conferenciante.

Para el viernes próximo se anuncia que ocupará la tribuna de la Biblioteca Popular el catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad don José María Fernández, quien versará sobre un tema agrícola.

¡PNEUMATICOS! LOS MAYORES DESCUENTOS Casa ARACIL : TORRELAVEGA

EL PASO A NIVEL DEL NORTE Continúa este conflicto en pie. El alcalde nada sabe de los despachos telegráficos enviados a la Dirección general de la Compañía del Ferrocarril del Norte; al señor gobernador general de Asturias y al Ministerio de Obras Públicas, y mientras tanto, la citada compañía ferroviaria sigue haciendo cosas que ponen a prueba la paciencia y la corrección de los vecinos del paso a nivel y de los transportistas.

No se ha conformado con cerrar las portillas y ampararlas con traviesas y raíles, sino que ha levantado el adomquinado que había entre las vías, y ahora, por sí todo eso era poca provocación, han depositado largas filas de balastro frente a las mismas portillas, para que así no se pueda ya pasar con carruajes, aunque éstas se abran.

Y decimos que esto es una provocación, porque lo menos que debiera haber hecho la Compañía del Norte es, mientras se cursan las protestas y se ventila el asunto por los medios legales y normales, dejar aquello como estaba, o, por lo menos, un paso peonil interino.

El vecindario está cada día más indignado, y estamos viendo que si las Corporaciones no insisten en exponer el estado de opinión que ha producido el cierre de este «ya famoso» paso a nivel, no habrá más solución que la manifestada en la sesión municipal última por el concejal don Antonio Obregón.

Desoir las voces justas de un pueblo, es sencillamente jugar con fuego, y esto es lo que vienen haciendo los llamados a dar una solución de justicia al problema del paso a nivel de la estación del Norte.

Nosotros, que contamos con los alientos de «ese pueblo», no cesaremos en nuestra campaña, pues no sólo cumplimos así con nuestro deber de portavoces de la opinión pública, sino que, además, lo hacemos por entender que es un caso de conciencia salir al paso y protestar de los atropellos.

RAMON PALACIO CURUCHET MEDICO Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OJOS CONSULTA DE DIEZ A OCHO MARTES, 3, 2º-TORRELAVEGA

LA FUNCION BENEFICA DEL VIERNES PROXIMO

Con sincera satisfacción hemos de consignar que la velada que preparan el cuadro artístico «Renacer» y el Orfeón Torreaveguense tendrá dos fines a cual más plausibles; uno, el de brindar al «respetable» un rato agradable con una labor depurada de los ejecutantes, y otro, el de saberse que de los ingresos que se obtengan, percibirán algunas pesetas los pobres, ya que ha determinado la Comisión organizadora dedicar un tanto por ciento al Patronato de la Mendicidad, que es lo que nosotros indicábamos hace unos días. Este rasgo plausible será recibido por el público con verdadera simpatía, por eso lo recogemos gustosísimos y lo propagamos con verdadera alegría. Precisamente nos encanta que de todas clases de funciones participen los pobres de solemnidad; las familias

Sanatorio LA FUENFRIA CERCEDILLA (Madrid) Pensiones completas, incluida asistencia médica, análisis, inyecciones, etc., de 15, 20, 25 y 30 pesetas. Todas las habitaciones tienen cuarto de tocador, W. C., etc. Nuevo servicio de cocina. Comidas selectas. Médico Director, Doctor Manuel Tapia. Médico Consultor, Doctor Luis Sayé. Informes: En el Sanatorio, y en Madrid, Alcalá Zamora, 4. Teléfono 16704.

Total de la primera lista, 1.150 pesetas.

DE SOCIEDAD Han salido para Madrid nuestros queridos amigos don Paulino Canales Diaz Bustamante y don José Luis Obregón.

De Valladolid han llegado los jóvenes estudiantes José María Juanco, y Martínez Conde.

De León, donde cursa la carrera de Veterinaria, ha llegado nuestro querido amigo el joven Francisco Jubete Aragón.

Paco CAYON

VEGA-GIL AGENCIA OFICIAL PATENTES Y MARCAS CARMEN 36 MADRID RIVERA 27 TEL 1247 SANTANDER Agente para la provincia: FERNANDO VILLA TOCA

Castro Urdiales.

NUESTRO PUERTO Y LA JUNTA DEL PARO Por la Prensa ha circulado estos días una nota referente a centenares de millones que la Junta Nacional del Paro va a distribuir para la terminación de algunos puertos y reparación de otros.

Poca o ninguna fe tenemos en la eficacia que pueda alcanzar esta reclamación que vamos a formular; pero el que no se arriesga—como dice el refrán—no pasa la mar.

Nuestro puerto—a pesar de los remiendos en pequeñas dosis, y gracias al señor Garely, que le han sido echados en estos últimos años—requiere una atención urgente, inaplazable. Y esto lo sabe el señor Heiguera, inspector general de Puertos.

Es verdaderamente lamentable el estado actual del rompeolas, que corre inminente peligro de ser arrastrado por las mareas, pues la mayoría de los bloques, por efecto del aire que penetra por las resquebrajaduras, se encuentran movidos, habiendo perdido el rompeolas su firmeza. Estamos, pues, abocados a un serio peligro, porque el mar alborotado, si se llevara el rompeolas, arrastraría el parque, que es terreno ganado al mar, y asimismo en la dársena causaríamos destrozos enormes en las embarcaciones, que valen cerca de dos millones de pesetas.

Hay que evitar a todo trance la catástrofe que a grandes rasgos hemos perfilado, ya que la Junta Nacional del Paro dispone de numerario para esta atención—repetimos—, urgentísima, inaplazable.

Además, ha de tenerse presente que nuestro puerto, exento de todo peligro de barra o escollos que salvar, es el puerto preferido por todos los marinos que se dedican al cabotaje de Bayona (Galicia) a Bayona (Francia). Y hasta buques de gran altura, en algunos temporales, se refugiaron al amparo de nuestro rompeolas, hoy maltrato y a punto de darnos un disgusto.

No ignoramos que el celoso y probo ingeniero jefe del grupo de puertos de la provincia, don Antonio Garely, viene acuciando de hace bastante tiempo en el Ministerio de Obras Públicas sobre esta necesidad tan imperiosa, sin resultado práctico. El caso es que, en tiempos del señor Prieto, se aprobó un proyecto de reparación general del rompeolas, proyecto que, por lo visto, sufrió una modificación para mejorarlo, en el que el balduque, sin duda, ha conseguido un hermetismo cabal.

Y además de las razones expuestas, podemos prescindir, en apoyo de nuestra justa aspiración, de la nota sentimental, ya que por llegar a varios centenares el número de obreros que hay aquí parados, sin que ni el Estado ni el Ayuntamiento hayan realizado una obra de alguna importancia desde hace más de un año, es necesario—de ser cierto que funciona la Junta Nacional del Paro—que se lleve a efecto esta obra que, a medida que transcurre el tiempo sin realizarse, su coste será mucho mayor, con lo que, al mismo tiempo, se mitigaría la angustiosa situación de numerosas familias, condenadas a una vigilia ya excesivamente penosa.

EL CORRESPONSAL

Cabezón de la Sal

SESION MUNICIPAL En la tarde del viernes celebró nuestro Ayuntamiento sesión subsidiaria, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar la distribución de fondos del presente mes.

Conceder un nicho en el cementerio municipal de esta villa a don Serafín González Cayón.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Obras el escrito que presenta don Francisco Ocariz, referente al paso de ganados por una cambera que da a una finca de su propiedad en Domañanes, pidiendo permiso para poner una portilla, con objeto de dejar paso sólo al servicio público.

Pasa a informe de la misma Comisión la solicitud de don Tomás Gómez pidiendo, en nombre de doña Heliodora Baraja, permiso para construir una casa en el sitio de la Cebreja, de esta villa, y otro escrito de don Urbano Gutiérrez pidiendo autorización para abrir una puerta lindando con la carretera del Circuito, de cuyo organismo tiene ya el permiso correspondiente.

Vista la instancia presentada por el auxiliar municipal solicitando se le ascienda a oficial mayor de esta Secretaría, el Ayuntamiento, teniendo en cuenta que el solicitante lleva más de nueve años desempeñando su cargo y el haber ocupado éste por concurso,

acuerda, por unanimidad, darle dicho nombramiento.

Por falta de número de concejales, no pudo celebrarse la sesión de aprobación del presupuesto, por lo que se convocará a sesión extraordinaria para el próximo miércoles.

DE VIAJE Para Reinosa, adonde fué destinado a petición propia, salió el teniente de la Guardia civil de esta, don Gerardo García Fernández.

DE INTERES PARA LOS CAMPESINOS

El día 10 del actual, de nueve a diez de la mañana, se personará en este Ayuntamiento el ingeniero agrónomo encargado de los servicios de plagas del campo, en esta provincia, don Antonio Lavín Marañón, al objeto de proceder al desarrollo teórico-práctico de los tratamientos invernales en los árboles frutales.

La parte práctica se desarrollará en una huerta de árboles frutales de esta villa, y se recomienda la asistencia de todos los labradores y campesinos del Municipio, a la indicada hora, en la sala del Ayuntamiento, a fin de que puedan aprovechar la enseñanza de destruir las plagas en sus plantaciones de árboles frutales.

La huerta señalada para hacer las referidas prácticas es la de don Gabriel Baraja, que está pegada al edificio municipal.

MATRIMONIO Y NATALICIO

En la iglesia parroquial de Casar de Periedo contrajeron matrimonio en la mañana de ayer la simpática señorita María Iñarra Oláiz, de dicho pueblo, y el joven Saturnino Melero Decimavilla, natural de Rioseco (Valladolid), y residente en Virgen de la Peña. Fueron padrinos Inés Iñarra, hermana de la contrayente, y Martín Melero, hermano del novio.

Les deseamos muchas felicidades.

—Doña Prudencia González Herrera, esposa de don Florentino Laguillo, dió a luz en Ontoria una niña, inscribiéndola con el nombre de María del Carmen.

Nuestra enhorabuena a los papás.

NOTAS TRISTES

En plena juventud dejó de existir en esta villa, a los 25 años de edad, la estimada señorita Soledad González Cayón.

Por su laboriosidad era apreciada de todo el vecindario, constituyendo el sepelio una gran manifestación de duelo.

Descanse en paz tan infortunada joven y reciban sus hermanos, don Serafín, don Julio, don Antonio y doña X, y demás estimada familia, nuestra sentida condolencia por tan irreparable pérdida.

También dejó de existir, a los cinco años, la niña Modesta Alonso Rodil, de rápida enfermedad.

A sus laboriosos padres, don Manuel y doña Modesta, quedamos unidos en su natural dolor.

EL CORRESPONSAL

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANTE JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES LUNCHS y TES con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANTE RENOMBRADO Plato del día: Arroz a la Valenciana.

Gama.

PRO CULTURA

Como oportunamente hicimos constar desde las columnas de EL CANTABRICO, han dado comienzo las «charlas» semanales en nuestra escuela.

La primera estuvo a cargo del maestro don Manuel Salas, el que, después de saludar al numeroso auditorio y hacer constar su agradecimiento a las personas que le han ofrecido su desinteresada colaboración en la obra de extender la cultura, expuso clara y concisamente los fines de las mismas, esperando que todos pongan de su parte lo que tan necesario es para sus mejores resultados, y cuyos frutos serán recogidos en su día, pues de la educación e instrucción depende la mayor felicidad de los pueblos.

«Desterrar la apatía y adquirir la idea de las responsabilidades es lo que puede proporcionar un mejor estado social para vosotros y para vuestros convecinos, fueron las últimas palabras del culto maestro, al que se tributó una ovación.

La segunda charla estuvo a cargo del joven veterinario don José Florencio Ruiz.

Ante la figura de una vaca, admirablemente dibujada por el mismo conferenciante, nos hizo el señor Ruiz una detallada descripción del esqueleto de la raza bovina, extendiéndose en consideraciones sobre las principales funciones de cada uno de sus organismos.

La charla, amena, sencilla y altamente instructiva, fué calurosamente ovacionada. El próximo sábado ocupará la tribuna el doctor en Medicina don Emilio Ortiz.

EL CORRESPONSAL

Astillero.

AGUINALDOS A la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad van dirigidas estas líneas.

Nadie mejor que ustedes, señoras y señores que integran la mencionada Junta, conocen, o deben conocer, las necesidades de muchos hogares de este Ayuntamiento, donde el hambre ha hecho presa a consecuencia del paro forzoso obrero, y ya que la suscripción abierta para remediar aquéllas no alcance más que a paliar, en forma muy exigua, tales necesidades, siquiera para que en las próximas Navidades no se deje sentir en los hogares del necesitado la tristeza que implica la falta de recursos, se hace preciso arbitrar medios conducentes a procurar un aguinaldo, bien surtido, para los verdaderamente necesitados.

Los buenos y caritativos sentimientos de los referidos señores y señoras seguramente han de encontrar aquellos medios, bien acudiendo a una suscripción, que podría denominarse «Aguinaldo de los pobres», independiente de la que hoy existe, visitando para ello los domicilios de las personas que se considere en condiciones de desprenderse de algunas pesetas.

Queda lanzada la idea; que la recoja quien deba recogerla. Nosotros creemos haber cumplido un deber al exponerla, y ¡ojalá sea aceptada, para bien del pobre!—LOP

ANIS DEL MONO

Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MORRAL Y MAO

VIDA SOCIETARIA

AGRUPACION SOCIALISTA Se ruega a todos los compañeros afiliados a la Agrupación Socialista y Juventud pertenecientes a las Secciones de Pintores y Hojalateros se personen mañana, a las ocho de la noche, en la calle de Rubio, 4, primero, para comunicarnos un asunto urgente.—El Comité.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA Y TECNICOS (U. G. T.) Después de un año de suspensión forzada por las circunstancias de todos conocidas, ha reanudado su publicación el órgano periodístico de nuestra Federación, «Control».

El primer número de esta segunda etapa, que encierra extraordinario interés para los empleados de oficina, ha sido recibido en esta Sección, y se encuentra a disposición de nuestros federados en la Secretaría, instalada en la calle de Rubio, número 4, primero, izquierda, donde podrá recogerse todos los días, de siete a nueve de la noche.

COOPERATIVA ESPAÑOLA DE CASAS BARATAS «PABLO IGLESIAS» SECCION DE SANTANDER.—Se pone en conocimiento de todos los socios cooperativistas que desde el día 4 al 16 de diciembre se encuentra a su disposición el material de cobranza.

Asimismo rogamos a los socios que se encuentran atrasados no dejen de pasar sin falta a liquidar todo o parte del material. Encarecemos a todos que, debido al gran trabajo que pesa sobre esta Directiva, por ser liquidación de fin de año, procuren pasar a cotizar lo antes posible.—La Directiva.

SOCIEDAD DE ACOMODADOS RES Y SIMILARES Habiendo sido abierta la Casa del Pueblo, y por lo tanto, funcionando las Sociedades normalmente, esta Sociedad pone en conocimiento de sus afiliados que a partir de hoy, domingo, deberán empezar a ponerse al corriente en la cotización.

Por estar la Casa del Pueblo en reparación, las cotizaciones se harán, hasta nuevo aviso, en Segismundo Moret, número 15, tercero, de diez a dos y de siete a nueve.—La Directiva.

ORFEON SOCIALISTA «PABLO IGLESIAS» Ponemos en conocimiento de nuestros camaradas y simpatizantes que este Orfeón vuelve otra vez a la actividad, por lo que esperamos que todos aquellos que deseen pertenecer al mismo se apresuren a inscribirse, pues ya han comenzado los ensayos.—La Directiva.

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION Se convoca a las Directivas del Ramo de la Edificación (U. G. T.) a una reunión que tendrá lugar el próximo jueves, día 12, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las seis y media en segunda.

Dados los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia a todos los compañeros.—El Comité.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS DE LA C. N. T. ASAMBLEA GENERAL DE TODOS LOS SINDICATOS.—Esta Federación pone en conocimiento de todos sus afiliados y simpatizantes que hoy, domingo, y hora de las diez y media de la mañana, tendrá lugar una asamblea general de Sindicatos para tratar asuntos de trascendental interés.

Dada, pues, su importancia, esperamos de todos el suficiente espíritu orgánico y de responsabilidad para no dejar de acudir. Por la Federación Local: el secretario.

Nota.—Esta asamblea tendrá lugar en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, número 14.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION DE SANTANDER Y SU RADIO Esta Directiva pone en conocimiento de todos sus afiliados que, al darse la orden de apertura de nuestro domicilio social, se sirvan pasar por el mismo los días jueves, de cinco y media a siete de la tarde, y domingos, de diez a doce de la mañana, a hacer las cotizaciones.

Al mismo tiempo recomendamos so-

lidad a nuestros compañeros presos.—La Directiva. SECCION DE LA MADERA.—La Junta directiva invita a todos los compañeros que componen esta Sección a que se pasen por Secretaría a poner sus carnets en regla, los sábados y lunes, de cinco y media en adelante, y los domingos, desde las diez, en su domicilio social, Primero de Mayo, 14, La Directiva. SECCION DE PEONES.—Se pone en conocimiento de todos los compañeros afectos a esta Sección que, habiendo sido levantada la clausura de nuestro Centro, pueden pasar por el local a poner los carnets en regla todos los días laborables, de seis a ocho, y los domingos, de once a una de la mañana. Esperamos de todos los compañeros no sientan apatía para cumplir sus deberes proletarios, máxime en las circunstancias actuales.—El secretario. SECCION DE ALBAÑILES.—Se convoca a todos los albañiles de Santander y su radio a una reunión que se celebrará hoy, domingo, a las diez, para la celebración de la asamblea magna de Sindicatos convocada por la Federación local de Sindicatos (C. N. T.). Se ruega la asistencia de todos, para la mejor marcha de la reorganización confederal, pronta a resurgir. FEDERACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO (C. N. T.) SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a todos los compañeros de esta Sección a una asamblea magna que se celebrará hoy, domingo, a las diez y media de la mañana, en su domicilio social, Primero de Mayo, 14. Se ruega la más puntual asistencia, por tratarse de cuestiones de gran interés.—El secretario. SINDICATO DE ARTES GRANIFICAS (C. N. T.) Por la presente se convoca a todos los afiliados a este Sindicato a una reunión extraordinaria que tendrá lugar en el Centro Obrero (Primero de Mayo, 14) mañana, lunes, a las seis y media de la tarde. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la asistencia y puntualidad. Nota.—Se pone en conocimiento de los sindicatos que el lugar de cotización será en nuestro domicilio social, todos los domingos, de once a una de la tarde.—El secretario. FEDERACION TABAQUERA ESPAÑOLA SECCION DE SANTANDER.—Mañana, lunes, celebrará junta general extraordinaria esta Sociedad, a las seis de la tarde en primera convocatoria y seis y media en segunda, en el domicilio social, Segismundo Moret, 5, bajo, en cuya reunión tomará parte el secretario de la Federación Tabacquera Española, Severino Chacón. Se ruega asistan con puntualidad todos sus asociados.—El secretario. SINDICATO DE OFICIOS VARIOS (C. N. T.) Ponemos en conocimiento de todos nuestros afiliados que, para los efectos de cotizaciones con nuestro Sindicato, la Tesorería quedará abierta los días laborables, de ocho a nueve, y los domingos, de diez y media a doce.

ESPECTACULOS

EL ALCAZAR.—Hoy, domingo, grandes bailes de 4'30 a 9. Gran orquesta americana de reconocidos profesores, con nuevo y selecto repertorio.

SALON FERIA DE MUESTRAS. Hoy, gran baile de 5 a 9, por la inmejorable orquesta «The-Melody-Boys».

SALON LA CAMELIA (frente a la estación de Bezana). Hoy, gran baile, amenizado por la Orquesta Abascal, de 4 a 9. Los autobuses de «La Deseada» saldrán a las 4 desde farolas.

SALON IRIS, MALIANO. Formidable orquesta Sax. De cuatro a ocho.

CULTURAL SOTO LA MARINA. Orquestina Marina. Sport. Baile 4 a 8.

LA ESTRELLA, OREJO.—Hoy, gran baile, amenizado por brillante orquesta.

LA CAVADA.—Gran baile de 4'15 a 8'15, con orquesta.

LAS BOLERAS, DE LA ALBERICIA. Gran baile de 4'30 a 8'30.

SALON VICTORIA, CAMARGO.—Hoy, domingo, baile. Orquesta Fix.

SAN ROMAN, SALON SOMONTE. Hoy, domingo, gran baile de 4 a 8'30. Orquesta Harold. Entrada, 0'50.

SALON GUEMES, CUETO.—Gran baile por «Los eragus de Abisinia».

OBREGON.—Hoy, gran baile por la renombrada Orquesta Abisinia.

GUARNIZO, SALON EL SIGLO. Gran baile por la misma orquesta.

CASA GIRIBET SOLOVERA Géneros Ingleses La mejor confección y el mejor corte Los encontrará siempre en esta Casa Blanca, 11 - Teléfono 31-10 - Santander

# LOS DEPORTES



Cosas de otros tiempos. He aquí el Racing que también tuvo sus tardes gloriosas: de izquierda a derecha: Lavín, Julio Caciuga, Díez, Luisito Alvarez, Finina, Tomasito Agüero, Barbosa, Santiuste, Naveda, Torre y Pelucos. Han abandonado el fútbol activo, pero su corazón está con el Racing Club, con el equipo de los tiempos heroicos y de los que siguen siendo día vieja guardia. (Foto Samot.)

### DE TODO UN POCO

## Cosas interesantes que sabemos.

Hemos saludado a mister O'Connell. Lo cortés no quita a lo valiente.

★  
Pero no hemos saludado a Fernández.

Un hombre que viene a comerse a nuestro equipo con patatas sólo provoca nuestro desdén.

Aparta, ché.

★  
Ya está en nuestro pueblo el «coco». Madres: guardad a los niños. Raciugistas: libaos del «coco».

★  
Hay que soltarse el pelo, «hinchas». Hay que animar al Racing. Y, si pierde, que sea con dignidad.

★  
El «Barsa» es un equipo correcto. También con corrección se le puede ganar.

★  
Ya no hay problema en el Atlético, de Madrid. Ya tiene su entrenador. Anatol.

★  
Anatol parece el nombre de un específico contra la tos. Y esto hace suponer que pronto no habrá quien «tosa» al Atlético, de Madrid.

★  
Uzdudun se está entrenando derribando negros. Al que le hace falta derribar es a Joe Louis.

★  
Siguen los traspasos. El Barcelona ha hecho inventario. Y ha adquirido un portero. Y ha cedido un back.

Y como lo que los ricos desprecian los pobres lo ambicionamos, el Osasuna se ha quedado con el defensa.

★  
Ya está Petreñas en Valencia. Le ha conseguido Pepe Aparicio Albiñana.

Ahora nos explicamos por qué Aparicio, gobernador de Jaén, nos da este verano para pasar unos días en Bilbao.

★  
El Madrid sigue en comunicación constante con la Argentina. Ahora ha pedido un medio centro. Hay que defender al fútbol nacional.

★  
Ni Pastor Milanés ni Tony Samber han respondido a nuestro reto. Eso es... ¡prudencia!

★  
Ya sabemos quién es «Pepe Guita». Y cómo «guita» el maldito.

★  
La frase es oportuna. «Los más viejos de la comarca... no han visto perder al Arenas. Que sigan sin verlo.

★  
«Samot» nos sigue enviando fotografías de otros tiempos. Y en una de ellas aparece Oscar Rodríguez, casi un niño, disponiéndose a chutar.

Es una foto de 1925.

«Ya entonces Oscar Rodríguez—moscaba su inclinación—chutando a las cucarachas—que encontraba en el fogón.»

★  
Hay una velada de boxeo en proyecto. Y, desde luego, Tony Samber-Young González.

★  
Nos han llamado esta noche desde Barcelona.

—Aquí, «Mundo Deportivo». ¿Es «Solerius»? ¿Sí? ¿Quiere darnos una impresión antes del match Barcelona-Racing?

Lo hemos dado.

Y sí, como creemos, la han recogido fielmente, hoy no les sienta bien el desayuno a los catalanes.

Palabra.

★  
Hasta la tarde, lector. Ya veremos lo que pasa. Nuestro deseo es el tuyo. ¡Que triunfe el Racing o que pierda con decoro!

Claro está, que también puede empatar.

En cualquier caso, ¡unidad de Fernández!

### ESTA TARDE, EN EL SARDINERO

## Sensacional Racing-Barcelona.

Formación de los equipos para la tarde de hoy:

Barcelona: Lloréns; Zabalo, Areso; Bardina, Berkessy, Balmaya; Ventoltrá, Raich, Escolá, Fernández y Pagés.

Racing: Pedrosa; Ceballos, Iardía; Ríoja, García, Germán; Cuca, Milicho, Chas, Larrinaga y Cisco.

Como puede verse, en el once raciugista se alineará el jugador Ríoja, que ha participado durante varias temporadas en el Athlétic, de Madrid, y en el Zaragoza.

Este Racing-Barcelona que para la primera Liga se juega hoy, a las tres, en el Sardinero, promete superar en animación a cuantos se han celebrado por estos dos equipos, pues conviene señalar que la demanda de papel para este sensacional «match» aumentó en proporciones extraordinarias.

Desde las primeras horas de la tarde de ayer, sábado, se halla en nuestra ciudad el notabilísimo once del Barsa, el que esta tarde se propone llevar a cabo en los Campos de Sport una de sus depuradas y excelentes exhibiciones de juego.

Hoy, domingo, de once a dos, habrá despacho de localidades en el Bar Piquío, y desde esta hora, en el campo. Las señoras, y niños hasta diez años, tendrán su entrada especial a dos pesetas.

Este encuentro será arbitrado por el colegiado señor Iturralde.

### FUTBOL

## Retos, resultados y convocatorias.

El EXCELSIUS F. C. ruega a sus jugadores que estén, a la una y cuarto, en la plaza de Estrañi, para jugar un partido de campeonato con el Infantil del Calletera.

—El DEPORTIVO MIRANDA ruega a sus jugadores que estén hoy, a las 2,30, en los Arenales, para jugar campeonato con el Royal.

—CLUB DEPORTIVO CANTABRIA. En vista de la suspensión ordenada por la F. R. C. a causa del mal tiempo, se comunica a los jugadores del primero y segundo equipo se presenten hoy, a las diez, en los Arenales, para jugar un partido de entrenamiento.

—ROYAL F. C.—La alineación que presentará este club hoy, a las tres, frente al C. D. Miranda en los Arenales, será la siguiente: Aparicio; Juanito y Pescador; Olivares, Santiuste, Alvarez; Guina, Rivero, Gemar, Agüero y Navamuel. Estos y los suplentes Gómez y Pajares deberán estar a las dos en los campos.

RAMON PELAYO.—Se ruega a los jugadores Murueta, Velo, Tito, Currinchi, Pancho, Alonso, Wiguis, Juanito, Izquierdo, Pedrin, Saras y Paquito que estén hoy, a las diez, en el domicilio social o a las diez y media en Miramar, para jugar un partido de campeonato con el New Racing. Se ruega puntual asistencia.

CLUB DEPORTIVO SAN ROQUE. Ruega a sus jugadores: Cayia, Aja, Isidoro, Miguelín, Negro, Pesquera, Valdor, Meneses, Paco, Bravo, Pepin, Barrio, Ambrosio y Oscar, estén hoy, a las nueve y media, en los campos de Miramar.

**«RUIZ», LA MEJOR BICICLETA;** la de mejores materiales; la más ligera y fuerte. ¡Más del DOBLE de todas las marcas de «RUIZ» sólo vendidas en esta provincia! Comprando «RUIZ» empleáis bien el dinero y lo contrario es tirarlo a la calle.

**CASA RUIZ, Arcos de Dórga, 5. Teléfono 3609.**

Trofeo «Presidente de la República».

**Hoy, en Miramar, tres partidos de final.**

Grandes partidos a la vez que trascendentales para la clasificación de los equipos contendientes. Tocan a su fin las eliminatorias de grupos y hoy se juegan los partidos de final.

A las dos, final serie C, Excelsius-Calletera.

A las once menos cuarto, final San Roque-Cantabrico, serie A.

A las tres, semifinal, Unión Montañesa-Europa; serie preferente.

Si el tiempo ayuda a los «peques», veremos grandes encuentros de final hoy en Miramar.

También jugarán Unión Juventud-Triunfo y Ramón Pelayo-Daring.

Haremos información de estos encuentros.

## Federación de Clubs de Fútbol Amateurs.

**SUSPENSIÓN DE PARTIDOS**

En vista del tiempo de lluvias y mal estado de los terrenos, quedan suspendidos todos los encuentros anunciados en los campos de la Sierra y Miramar.—El Comité.

**EN ESCOBEDO**

También queda suspendido, de común acuerdo, el encuentro anunciado entre los equipos Unión Montañesa, de Escobedo, y Club Deportivo Vista Alegre.

## LIGA JUNIOR

ARSENAL F. C. Y R. C. D. VENEZIA, EN BELLAVISTA

Se jugará hoy el partido final de la temporada 1934-35 para la entrega del valioso trofeo, dando principio a las once y media.

—La Directiva del Venecia (reserva) prepara una camioneta para traslado del equipo y acompañantes, por lo cual ruega a todos los asistentes se personen en el domicilio social.

## MARITIMAS

**¿Y POR QUE NO EN ALBAREDA?**

Se trata de balizar con una boya el lugar de maniobras de atraque al muelle número 1, para proceder a las operaciones de sondeo en relación con las futuras obras de construcción de nuevos muelles.

El balizamiento dificultará o impedirá el atraque de los trasatlánticos a referido muelle, y, por tanto, estos buques tendrán que subir a la nueva zona de Mallaño para hacer sus operaciones.

Al menos, así se ha anunciado.

Cuando se trate de trasatlánticos que conducen en sus bodegas tabaco para los depósitos que allí tiene la Arrendataría, o mercancías que se destinan al Depósito Franco, es muy natural que los buques de altura efectúen en aquellos muelles el alijo de la carga. Lo que ya no nos parece tan natural es que tengan que subir a dichos muelles los barcos de pasaje.

Ahora que se ha puesto en discusión, por los que no las conocen o no quieren conocer las inmejorables condiciones de nuestro puerto, nadie más indicada que la Junta de Obras del mismo, para hacer que los trasatlánticos con pasaje se queden en el muelle de Albareda, y hagan en él sus operaciones.

Aparte de que atracando a Albareda el pasaje encontrará más comodidades para embarcar y desembarcar, y no digamos los pasajeros en tránsito, que tendrán tantas facilidades par saltar a tierra y visitar la población hasta minutos antes de la salida del buque como dificultades encuentren cada vez que un trasatlántico sube a la zona de Mallaño.

**EL «EUBEE»**

El trasatlántico francés «Eubee», que viene en viaje extraordinario desde Montevideo para alijar un cargamento de huevos, y que se esperaba en nuestro puerto el viernes, no entró hasta ayer mañana, por retrasar el mal tiempo la travesía.

Dejó aquí, conforme habíamos anticipado, 8.805 cajas de huevos, en su mayor parte para abastecer Madrid y Barcelona.

Conducía en tránsito para Francia 56 pasajeros.

Hizo la descarga en los nuevos muelles, siguiendo después viaje.

**EL PUERTO**

El de ayer ha sido el de más movimiento de buques en el puerto de los de la semana, sin duda por ser el último, entrando seis u ocho barcos con carga general.

De la flota pesquera sólo salieron a la mar las parejas, porque aunque el tiempo ha mejorado, no lo ha hecho tanto como para que reanuden sus facturas las motoras. Consecuencia lógica es la escasez de pesca, y natural también que lo que traen dichos barcos se pague bien.

**EL «PLUS ULTRA»**

Con fruta de aquellas islas, y para recoger carga general, entró ayer el correo de Canarias «Plus Ultra», Traía algunos pasajeros.

**SE ESPERAN**

Entre otros barcos son esperados en este puerto los vapores alemanes «Orpheus», de Amsterdam, y «Oldemburg», de Hamburgo y Rotterdam, y el de bandera inglesa «Pelayo», de Londres.

Los tres con carga general.

**DESTINOS**

Al guardacostas «Uad-Martin», que se encuentra en este puerto, ha sido destinado el auxiliar segundo de Santidad don José Rey Romalde.

## ¡Deportistas!

Después del partido Racing-Barcelona, ¡a merendar al BAR PIQUIO! Y, merendando económicamente, conoceréis los demás resultados deportivos.

## BOLOS

## Concurso en Mallaño.

Hoy se jugarán las siguientes partidas:

A las de la mañana, Bedia-Castaneda (Rubayo) contra A. Gómez y Trueba (Mallaño); Montes-Preclados (Guarnizo) contra E. Terán y A. Villar (idem); A. Santiago-E. Ruiz (Heras) contra A. Gómez y P. Gómez (idem).

A las tres de la tarde, T. Mallavia-Gutiérrez (Torrelavega) contra José Cagigas-Arronte (Mallaño); Angel Maza-R. Imaz (Santander) contra Juan Montoya-M. Cagigas (idem); Marcos Maza e hijo (Villaescusa) contra A. Parte-J. del Campo (idem); Luis Concha y compañero (Renedo) contra A. Cos y V. Blanco (idem).

## Suspensión de partidos.

Debido a la persistencia del mal tiempo y al mal estado de los campos de juego, quedan suspendidos todos los encuentros señalados para hoy, domingo, día 8, correspondientes al campeonato regional. Lo que se pone en conocimiento de los clubs y árbitros interesados.—El Comité.

**CREMA CAFFARENA**  
Eficacísima contra pecas y manchas. Suaviza el cutis. — PEREZ DEL MOLINO

**HAMBURG - AMERIKA LINE**  
Línea Cuba y México

**MOTONAVE IBERIA**  
el 3 de enero  
Línea Centro y Sud América

**CARIBIA**  
el 13 de diciembre.

**Hoppe y Compañía.**  
Paseo de Pereda, 29.-Teléfono 1902.-Telegramas: hoppe

**GIROLAMO**

Quien fué el inventor del

**JARABE PAGLIANO?**

El Prof. Girolamo Pagliano de Florencia, en 1838.

Hace por lo tanto cerca de un siglo que está considerado como el mejor depurativo y refrescante de la sangre, por lo cual se le llama: **La Medicina de los Padres de familia.**

Evita y cura las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc. Indicado en Primavera e inmejorable en Otoño. Todo frasco o caja debe llevar en tinta azul la marca registrada.

Se vende en forma de Jarabe (líquido), en polvo y en cachets.

Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S. A. Bruch, 49 - Barcelona

**PAGLIANO**

**GABARDINAS MURALLA**  
Corte insuperable. - Confección esmeradísima. - Invencibles contra el agua.

**IMPERMEABLES MURALLA**  
Incalables. - Clases inmejorables. - Todos los tamaños. - Pegados y cosidos a doble costura.

**GABANES MURALLA**  
El mayor surtido. - Modelos de alta fantasía. - Confeccionados como de medida.

**GUEROS MURALLA**  
Piel de primera calidad. - Irrrompibles. - Fabricados con doble costura a dos puntos.

**CONFECIONES MURALLA**  
Presenta el mayor surtido en artículos de invierno, ofrece las mejores calidades y vende a precios INIGUALABLES, los más baratos de plaza.

**VENTA DIRECTA DE FABRICANTE VERDAD A CONSUMIDOR**

**ATARAZANAS, 4 y 6**

**SANGRE PURA, RICA Y NUEVA**

se consigue gracias a las acreditadas

**PILDORAS DEPURATIVAS DEL DOCTOR SOIVRE**

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas en las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores, vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Soivre la forma de Píldoras, porque los Roobs, Jarabes Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Soivre, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales: regeneran la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, casida del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado.

Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Soivre, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel. De venta a 6,50 pesetas en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0,25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas LABORATORIO SOKATARG, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirá gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

**FENAGOS** TRANSPORTE

**SANTANDER**

Colosa, frente a la Plaza Nueva

Cafía blanca legítima de la Habana.

Manzanilla de M. Argüeso, etc.

**EL DILUVIO**

**CAL VIVA**

Cantera del Mazo (Revilla). Desaparecidas dificultades fabricación, puede servirse cal normalmente. Pedidos al Teléfono 24, de Astillero, y 3083, de Santander

LA PUBLICIDAD, PERMANENTE O PERIODICA, ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPIMOS PARA EL ANUNCIANTE

## LA REGLA

SUSPENDIDA

Veiverá RAPIDAMENTE y sin PELIGRO con las famosas

**Perlas FEMI** Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto. Se remiten disort. por correo certif. enviando Plaz. 14,50 a Dr. VILADOT, C/o. Gento, 303. Sección FEMI.—BARCELONA.



Se venta en Santander, E. Pérez del Molino, S. A. — Bilbao, Barandiarán. Farmacias y Centros de Específicos.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFO-RISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

### ADELFA PILA

Comadrona del Seguro de Maternidad. Consulta de 2 a 6. Concordia, 19, 4.º. Tel. 2254.

### BLENORRAGIA

(Purgaciones.) Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno SECRETOL. Venta en farmacias.

Traspaso garaje con 100 coches—caben 130—, céntrico. Churruga, 2. Madrid.—MUÑOZ.

## Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hacia Valparaíso, salida del puerto de SANTANDER. Motonave REINA DEL PACIFICO, 16 de enero de 1936.

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER.

Vapor "Orduña", 15 de diciembre.

Vapor "Orbita", 2 de febrero, 1936

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

# AVISO

De cada cuatro impermeables que se venden, tres son de ABASCAL; el cuarto lo compran equivocadamente, porque no conocen ABASCAL.

Gabardinas, cueros, gabán paño y toda clase de impermeables para caballero, señora y niño, a mitad de precio.

REGALO una peseta de Lotería de Navidad a todo comprador.

# IMPERMEABLES ABASCAL

Hernán Cortés, 9 (Frente al Banco Mercantil)

## SUCURSALES

Bilbao: Luchana, 10, y Estación, 1.

San Sebastián: Miracruz, 1, y Colón, 2.

Torrelavega: "La Trinchera"

## PARA DORMIR TRANQUILO ARCAS GRUBER



Arca para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedir catálogo a MATTHS GRUBER, Bilbao, o al REPRESENTANTE BARBOSA Decado, 3, 2.º, izqda. Tel. 1297. SANTANDER

PIDA VD. SIEMPRE



Una llamada al buen gusto perfume

# FOR

1936



UNA CREACION DE PERFUMERIA PARERA

## IMPERMEABLES FOR

Ribera, 25, y Puntida, 3

Presenta el mejor surtido de prendas impermeables para esta temporada.

GABARDINAS FOR A PRECIOS INIGUALABLES

Plumas, Cueros, Cuerinas, Reversines, etc., a los precios más bajos de plaza.

GABARDINAS FOR SON LAS MEJORES

Abrigos-impermeables, modelos exclusivos.

EL IMPERMEABLE FOR el más barato y mejor.

RIBERA, 25 - Visite sus ESCAPARATES PUNTIDA, 3



## BOMBA VA!

### BOTAS y ZAPATOS A PRECIOS BARATISIMOS

Mil pares de zapatos para señora, en pieles negras, color y ante, en tacones altos y medios, a 12,50, 15 y 16 pesetas. En botas y zapatos para caballero, en esta Casa hay lo mejor que se fabrica, en pisos de goma y pisos de cuero, a 15, 15, 16,50 y 18 pesetas.

COMPRE USTED EN ESTA CASA Y SE ECONOMIZARA DINERO ZAPATERIA EL CAÑON. - Santa Clara, 5

# SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», cloroborosódicos, mentol y benzocaina: boca, garganta, tos. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

PARA LIMPIAR Y DAR COLOR a los gabanos de cuero, emplear Renovador «Cueros». Pedir en las Droguerías Pérez del Molino.

PROFESORA titulada da clases de piano, solfeo y armonía en casa o a domicilio. Informes: Pablo Iglesias, 24, entresuelo izquierdo, o teléfono 1759.

PISO PROPIO puede obtenerse mediante renta mensual módica. Informes: Cooperativa Propiedad, Velasco, 7, de cuatro a siete.

POR DESALOJAR casa, se vende todo el mobiliario: lujoso comedor, gabinete, máquina «Singer» y demás enseres. Rubio, 4, principal.

SOMBREROS PARA CABALLERO. — Adquiérselos usted en la Sombrereria Casa Herrero (antiguo dependiente de A. Rivero). Siempre los últimos modelos y a precios reducidos. San Francisco, 22. Taller para su reforma.

TRASPASO salón baile «La Conella» (adaptable a cine), Casa comidas, bebidas, junto separado del salón. Informes: Casiano Gutiérrez, Cabezon de la Sal.

SEÑORAS! Regularéis vuestra función mensual, desaparecida por cualquier causa, con Píldoras Foredal, inofensivas. Diez pesetas. Farmacias, y Pérez del Molino.

SE VENDEN todas las estanterías, mostradores y búsula de frutería y huesos. Informes: Burgos, 10, bajo.

SE ALQUILA un piso, avenida Fernández Castañeda, 9, Sardinero. Casa Lines. Informes, mismo número, entresuelo derecha.

TALLERES UNDERWOOD. — Reparaciones. Reconstrucciones. Abonos para limpieza mensual. Accesorios. Máquinas de escribir «Underwood». General Espartaco, 22 (Puerto Chico). Teléfono 3334.

TEJA Y LADRILLO, calidades insuperables, fábrica «La Económica», en Peñacastillo. Oficinas: Méndez Núñez, 5, bajo.

VENDESE, 58.000 pesetas, casa céntrica, reciente construcción, 975 % libre. Informes: Sol, 55, segundo.

VENDO FINCAS rústicas y urbanas, en Torrelavega. Informar, Alfredo G. Rivas, Los Corrales de Buena.

VENDO, juntos o separados, dos bajos, dos entresuelos, dos primeros pisos, buen sol. Precio económico. Amós Escalante, 12, primero derecha.

VENDESE piano, espejo, tréssilo, fonógrafo y maleta. Concordia, 32, primero izquierdo.

VENDO torno mecánico de un metro entre puntos, y motor continua, 3/4 HP. Informes: Sol, número 6, segundo izquierdo.

SE VENDE carro, caballo, con trabajo. Informar, Bar Toñita, Puerto Chico.

VENDO B-14, conducción interior, subiendo más que otros de su tipo. Comprador mármol, varios tamaños. Informes, esta Administración.

SE TRASPASA local, en sitio céntrico, para cualquier clase de negocio. Informes, en esta Administración.

DESEO comprar bicicleta en buen uso, en prolongación de Tetuán, número 41, primero primera, de una a tres de la tarde.

ALQUILO piso, de nueva construcción, sol todo el día, cuarto de baño, gas, sótano y huerta. Fuente de la Salud, 31.

DESEO comprar moto, de ocasión. Informes, en esta Administración.

GRAN PENSIONADO-COLEGIO señoritas de Rodríguez Sautuola, 9. Internas, medio pensionistas, externas. Ingreso Instituto y Comercio. Clases especiales. Taquigrafía. Mecanografía. Párvulos.

AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Puente, número 2, tercero (encima de «El Botín de Oro»).

ACADEMIA CORTE-CONFECCION. Profesora titulada. Clases tres a seis y seis a ocho. Lecciones particulares. Sol, «Villa Irene», número 2, primero.

ALQUILO, barato, piso chate, sol, baño, ducha, termosifón. Canalejas, 59.

ALMONEDA. — Se venden armarios, lámparas, sillas, camas y demás enseres. Segismundo Moret, 2, quinto.

ALMANAQUES «BAILLY-BAILLIERE», dietarios, agendas, Papelería «La Carpeta», Casa Soler.

BLENORRAGIA (purgaciones) se curan sin inyecciones, con Sellos Foredal. Pérez del Molino y farmacias.

CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS, los días laborables, de 4-6 1/2 tarde, a cargo del médico especialista Vega Trápaga. Méndez Núñez, 7.

COMPRA-VENTA DE FINCAS. — Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Doriga, 6.

CAMIONETAS DE OCASION. De varias marcas y tonelaje, en perfecto estado. Se dan facilidades Manuel Castellanos, paseo Pereda, 21.

CREDITOS PARA CONSTRUCCION de viviendas y compra de propiedades agrícolas, podéis obtener Cooperativa de la Propiedad. Delegación provincial: Velasco, 7. Apartado 231.

CANARIOS FLAUTA. — «Saifero», extrasuperiores, raza alemana, buenos maestros para educar. Ventas de tan deseados ejemplares: Rubio, 12, cuarto izquierdo.

COMPRO joyas finas, oro de dentaduras, a 5/90 el gramo. Objetos de plata, papeletas del Monte, monedas y relojes de oro. Castelar, 7. Puerto Chico. Santander.

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta profesional diaria. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

EN NEGOCIO IMPORTANTE y de rendimiento admitiría socio con capital. Informar, Administración.

EN ARENAS DE IGUÑA se venden dos casas. Para informes: don Pedro Quijano Martínez, de Santa Cruz de Igüña (Santander).

EUFRASIA PEREZ DE ALGORRI, comadrona, participa a su clientela su cambio de domicilio a Blanca, 14, primero.

EN SAN VICENTE BARQUERA vendese, por 49.000 pesetas, casa con 600 carros de tierra, finca «La Calzada», agua, luz y hermosa galería. Informes: M. Alonso, droguería, Pablo Iglesias, 4. Torrelavega.

EBANISTAS Y CARPINTEROS! — Máquinas nuevas, primera marca alemana: una «Universal», dos cepillos, tupi y fresadoras de cadenas. Precios de ocasión. Roecker, Daoiz y Velarde, 17. Teléfono 2215.

«EL ESPEJO». — Única Casa experimentada en toda clase de limpiezas, ha trasladado sus oficinas a Atarazanas, 14, teléfono 2029, donde continúa recibiendo encargos. «El Espejo», Atarazanas, 14. Teléfono 2029.

ESCUELA CONDUCTORES AUTOMOVILES. Auto preparado doble mando especial para enseñar. Tramitación expeditiva. Máxima garantía y rapidez. Elizalde, Campogiro, 58. Santander.

GABINETE DE CURACION. Realización esmeradísima prescripciones médicas. Material completo. Facilidades pago. Primero Mayo, 10. Horas: 2-5, 7-9. Practicante, Román Laríos.

EN CASA particular se admiten huéspedes, en familia, desde 3/50. Buen trato. Informes: Segismundo Moret, número 5, portería.

NEGOCIO en marcha, varios años experiencia, admitiría socio para ampliar disponga 5.000 pesetas. Gran rendimiento. Informar, Administración.

PIANO - PIANOLA vendese, barato. Paseo Ramón Pelayo, 11. Teléfono 2234.

EXTERNA O INTERNA para cocina, ayudar costura, acompañar o cosa análoga. Prefiero vegetarianos. Burgos, 8, primero derecha. Angela.

SE VENDE magnífico piano alemán, muy barato. Razón, Administración.

SE VENDE tienda de comestibles, en 1.500 pesetas. Para informes: Vargas, número 31, piso primero.

EXTRAVIO de cesta con ropa, en los trayectos autobuses del ferrocarril Norte, Reinosa a Torrelavega. Rúgase a quien lo haya encontrado lo devuelva Navas de Tolosa, Bar La Santanderina, donde gratificarán.

VENDO máquina coser, bobina central, tres gavetas, seminueva, mitad precio. «Singer»; otra, industrial, veinticinco duros, buen uso. Rincón, 13, segundo.

EN SITIO MUY CENTRICO de Santander traspaso amplio local, riquísima renta. Informes, en esta Admón.

GANADEROS. — Se arrienda, en Astillero, una finca de 1.000 carros, de excelente prado, con dos silos y buena casa y cuadras. Para llevar la leche a Santander hay servicio de trenes y tranvías cada media hora. Depósito de La Penilla, muy cerca de la finca. La finca se puede entregar el 1 marzo próximo. Para tratar, su dueño, Alfredo Oria, en San Salvador.

OCASION. — Vendo canarios seleccionados para criar, de un año, canto perfecto, y canarios timbre-flautas. Precios económicos. Carbajal, 11, cuarto.

LA CESTA de Dolores Reigadas, de las papeletas blancas, correspondido al número 2.654. Ha tocado a Natalia Cueto.

SE ALQUILAN dos habitaciones exteriores o huéspedes único. Precio económico. Informes: Alonso Guillón, 59-A, cuarto izquierdo.

TERRENO VENDO, buenos lotes, baratos, en avenida de Pablo Iglesias. Informes: «Sares», San Francisco, 22, primero.

ALQUILO gabinete para dormir, casa céntrica y soleada. Informes: Limón, 7, primero, de ocho a diez mañana y siete a nueve tarde.

LA CESTA de Asunción, sorteada en la plaza Esperanza, ha correspondido al número 2.348. Recogerla: calle Monte, 17, bajo.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

SEÑORITA! Una bonita permanente completa, en ondas, bucles, caracoles, la tiene usted en «La Italiana», por cinco pesetas. San Francisco, 18, primero.

VENDESE sillería tapizada, espejos, cuadros, alfombras, objetos artísticos, violín antiguo. Informar, Pablo Iglesias, 28, primero. Reventadores, abstenerse.

ENFERMOS crónicos y desahuciados: radicalmente podéis curaros, sin medicamentos ni operaciones. Secano, E. natural, Martillo, 17, de diez a dieciocho.

VENDO «Renault», ocho caballos, por ausencia, económico. Informes, esta Administración.

SE VENDEN dos lotes terreno, en Cueto. Informes: J. Camus, Sánchez Porrúa, 208.

SE VENDE fonógrafo de maleta con 24 discos, todo muy bueno; un reloj de pared, una cama madera con colchón tapizado, todo muy barato. Calle Alta, 13, tercero izquierdo.

SE ALQUILAN gabinetes, con o sin muebles, soleados, económicos. Pedruca, 15, primero.

AUTOMOVIL «FIAT», ocho caballos, toda prueba, vendido dos mil pesetas, cerrado. Razón: Rodríguez, Isabel la Católica, 4.